

III. HISTORIA Y HÁBITAT

1. PREHISTORIA

Las características orográficas de Sierra Mágina, con formaciones kársticas que han permitido la formación de grandes cuevas, abrigos y covachas, a lo que hay que unir la rica vegetación y fauna del pasado, hicieron de la zona un lugar apetecible como hábitat para la población de hace unos 100.000 años, que basaba su economía básicamente en la caza, pesca y recolección.

Las glaciaciones tuvieron en el macizo de Sierra Mágina un efecto importante sobre este hábitat, pues la última glaciación —Würm— bajó las nieves hasta los mil metros. La población se concentró en el piedemonte de las sierras, como en el lugar del El Soguero (Mancha Real) o en Puente Ariza, cerca de Jódar, yacimientos superficiales donde han aparecido herramientas talladas.

En los momentos finales del Paleolítico, el hábitat del hombre de Mágina en cuevas se hace manifiesto con representaciones pictóricas en algunas de ellas, como las importantes pinturas de la Cueva del Morrón (Torres), clara evidencia de una rica vida espiritual. La demografía de esta época no incidió de forma notable en la transformación del ecosistema.

Entre el V y el IV milenio comienza a producirse el cambio del paleolítico al neolítico. Se inicia una primera sedentarización y un mayor aprovechamiento del territorio, con la incipiente alteración del paisaje. La domesticación de animales y los cultivos llevaron a la fase del Neolítico. Por ser tierras de montaña, su régimen de vida debió basarse en la ganadería de cabras, ocupando la agricultura un lugar secundario, lo que se complementaría con la caza (ciervos, jabalíes, cabras, etc.). Aparecen numerosos restos de esta vida material, como útiles de hueso y de sílex trabajados, cerámica de formas cerradas y globulares. Ejemplos de esta etapa son: la Cueva de Guadalijar (Huelma), donde se encontraron vasijas de cerámica con decoración incisa y otra serie de útiles, hoy desaparecidos; las cuevas neolíticas de Cabra; las pinturas rupestres de Navalcán (Noalejo); y las pinturas de la Cueva de la Graja (Jimena), obra de esta población pastoril de las sierras meridionales, que mantiene su cultura hasta bien entrado el III milenio A.C., con el empleo de los primeros metales y un lento desarrollo de la agricultura. También de esta época y posterior es el asentamiento de las Quebradas (Jódar),

Vega del Álamo (Arbuniel) y primera población del cerro del castillo de Peñaflor, Piedras Gil y Cerro Moreno (Mancha Real).

A este último período correspondía el yacimiento arqueológico de la Puerta de Arenas (Campillo de Arenas). También los restos aparecidos en las Cuevas de los Majuelos y Aro (Pegalajar), donde han aparecido hachas de piedra, cuchillos de sílex, raederas del mismo material, puntas de flecha de bronce y sílex, material de hueso labrado, restos de cerámica,... y también restos humanos. Es una población que mantiene la tradición troglodita del IV milenio, llamada por algunos investigadores *Cultura de las Cuevas*, de las que son herederas las de los Majuelos y Aro, las cuales estuvieron habitadas hasta rondar II milenio A.C.

Enterramientos en cueva se han encontrado también en las Cuevas de Aro (Pegalajar), la Cueva de los Esqueletos y Cueva de las Figuras (Albanchez), y Cueva del Rincón de Segura (Cabra del Santo Cristo). A destacar también el dolmen de la cueva de Almez en Cabra del Santo Cristo.

A partir de mediados del II milenio A.C. y durante la edad del Bronce se produce un *proceso de argarización* que afecta a toda la provincia de Jaén. En Sierra Mágina nos encontramos el yacimiento argárico de los Castillejos en Albanchez de Mágina y el del Túnel de Santa Lucía en Campillo de Arenas, ambos destruidos en su mayor parte. Este proceso da lugar al abandono de estos asentamientos como consecuencia de la crisis generalizada que se produce en este milenio.

A partir del 600 A.C. la comarca se incluye dentro de la cultura ibérica, hacia la que habían evolucionado las poblaciones. El pueblo ibérico de los bastetanos ocupaba la mayor parte de la sierra. La actividad agrícola de este pueblo se limitó al cultivo de las zonas llanas, dedicando el monte a una actividad ganadera. La ausencia de grandes valles interiores no permitió el asentamiento de muchos pobladores en el interior de la Sierra. Con este pueblo se produce un cierto desarrollo viario, como consecuencia de las incipientes relaciones comerciales con los pueblos foráneos del sur de la península, fenicios, griegos y cartaginenses.

Los yacimientos de esta época se extienden por toda la comarca: Los Cornetales y Cerrillo de los Allosos (Bedmar) y Canteras de Jivier y Recena (Jimena); las Tosquillas, el Toril o las Casicas (Mancha Real); el Recinto de Bélmez; Cerro de la Cabeza (Pegalajar); necrópolis de las Eras Altas de Caniles (Torres); los Corralejos (La Guardia); la Loma del Perro y la villa de Félix o Jandulilla (Jódar); Recena (Jimena), necrópolis junto a la carretera Cambil-Arbuniel; el Pajarillo (Huelma)... Por su importancia destaca el recinto ibérico de Cerro Castellón (Larva), de estructura ciclópea y rectangular, situado en un cerro aislado en un llano. No menos importante es el poblado ibérico fortificado de Cerro Alcalá (entre Jimena y Torres), dentro del área bastetana, ubicado en una meseta de fácil defensa y probablemente constituyese una ciudad-estado dirigida por una aristocracia militar.

2. EDAD ANTIGUA (s. III A.C. - s. V)

Un cambio importante en la comarca va a suponer su entrada en la órbita romana, la paz interna y la importación de su sistema jurídico. Las comunicaciones a través de calzadas entre las diferentes ciudades es una de las características del desarrollo económico que había alcanzado la población. Varias vías o calzadas romanas atravesaban la comarca, la más importante era la que comunicaba los ricos yacimientos de plata y plomo de Cástulo con el puerto marítimo de Cartago-Nova (Cartagena) en el Mediterráneo. Esta vía entraba en la comarca de Mágina por Viniolis (Arbuniel), que algunos investigadores identifican con Vergilia, continuando hasta Mentesa Bastia (La Guardia) pasando por Letraña, al oeste de la actual Mancha Real se dirige a Ossigi-Latonium (Cerro Alcalá) y de allí a Cástulo (Linares). Testimonio de esta última son los miliarios encontrados en La Cerradura (Pegalajar). Esta vía fue construida por Augusto entre los años 8 al 7 A.C. y los miliarios corresponden a las cuatro sucesivas reformas y mejoras realizadas por Adriano (136), Máximo Daza (305), Constantino (307-317) y Crispo (317-326).

Junto a estas vías o calzadas se establecieron núcleos urbanos estratégicos, la mayoría de las veces, aprovechando los *oppidum* ibéricos y otras creando estaciones o núcleos rurales donde se asentaron los colonos, acompañado de un proceso roturador de tierras. Ello supuso a partir del siglo II A.C. la introducción de nuevas técnicas de cultivo y especies ganaderas, favorecidas por el importante desarrollo de las vías de comunicación. En esta época toma importancia el municipio, que no reside en su apariencia urbana, sino que, como comunidad de propietarios terratenientes, organiza la explotación de los recursos del territorio rural circundante. El ordenamiento jurídico municipal se encuentra en el origen de una estructura agraria basada en la privatización de la tierra, surgiendo el núcleo urbano como centro principal de intercambio.

Los yacimientos romanos son numerosísimos en la comarca, muchos de los cuales se asientan sobre primitivos núcleos ibéricos o anteriores, como las Quebradas, cortijo de los Fierres y villa de Félix (Jódar); Cirueña, las Pilas, la Puente, Cerrillo de la Mesa, cerro de la Mata o la Granja, las Casicas, Banderas, Riez, Cerro Moreno, Pulpite (Mancha Real);...

Durante el último tercio del siglo I, se produce una ocupación del territorio del municipio por sus ciudadanos, con la asignación de lotes de tierras. Es una economía basada en el cultivo del trigo y el olivo, como lo demuestran los hallazgos de muelas de granito y prensas de aceite. Otros cultivos serían la vid, leguminosas,... acompañados de cierto tipo de ganadería. Estos pequeños asentamientos de economía agro-ganadera, aparecen incluso en altitudes superiores a los 1.200 metros, como los Entredichos (Pegalajar).

No obstante, los mayores asentamientos se producen a piedemonte. Sobre todo en las cercanías de importantes vías romanas de comunicación, lo que favoreció un mayor aprovechamiento de los recursos de la

Sierra y el desarrollo económico de ciertos núcleos de la comarca, como Ossigi Latonium —Cerro Alcalá (entre Jimena y Torres)—, Mentesa (La Guardia), Campaniana (Bedmar), Vergilia o Viniolis (Arbuniel-Campillo de Arenas), Karka (Cárcel), Félix (Jódar), Succubo (Jimena ?)...; y algunos otros lugares de menor población como el Barranco de Hornillos Bajo (Bélmez de la Moraleda); el Pajarillo, Fuente de la Peña, La Canteruela,... (Huelma).

3. EDAD MEDIA (s. VI - s. XV).

La Edad Media en la comarca, como en el resto de la Península, es un período de crisis generalizada, que comienza con las invasiones bárbaras y acaba con la época de frontera cristiano-musulmana. Es un período de escasas fuentes histórico-documentales, sobre todo la Alta Edad Media, pero con numerosos yacimientos arqueológicos aún por estudiar. La población de la comarca continúa con una base mayoritaria hispano-romana sobre la que se asientan progresivamente minorías étnicas de germanos, árabes y bereberes que enriquecen la cultura común de la población. La toponimia actual, con abundante léxico romance, es un ejemplo del mantenimiento de la base cultural primitiva que debió ser también patente en otras manifestaciones del modo de vida maginense.

En el período visigodo se da una continuación de los principales asentamientos romanos en la comarca. No así de los numerosos núcleos dispersos, desaparecidos ya en el transcurso de los siglos IV y V, y en algunos casos se superponen algunas aldeas medievales sobre antiguas «*villas*» romanas, que indican el fenómeno de concentración de la propiedad de la tierra, que ante la creciente inestabilidad política y social conduce a un modelo agrario de tipo aldeano. La población rural se agrupa en torno a las fortalezas, buscando la seguridad que dan los muros.

El mayor enclave visigodo de la comarca estuvo en La Guardia, la Mentesa Bastia ibérica que fue una importante ciudad romana y que tuvo obispo participante en el concilio de Iliberis en el año 300. En época visigoda continuó siendo diócesis eclesiástica con representación obispal en los concilios de Toledo, incluso ya, en el período árabe, destacaron sus obispos: San Floro, martirizado por los musulmanes, y Abibonso, que participó en el concilio de Toledo del año 858. Entre los restos visigodos existentes en La Guardia destaca una necrópolis excavada en la roca.

La llegada de los musulmanes supone una época de esplendor para la comarca por el desarrollo de la agricultura y del comercio, que se traduce en un importante crecimiento demográfico. Los árabes perfeccionaron los sistemas de regadío favoreciendo el cultivo en aquellas zonas que por su orografía no eran aprovechadas. El impulso de la actividad agrícola durante esta época diversificó el paisaje con la introducción de nuevas plantas, junto con un conjunto de sofisticados e ingeniosos métodos de aprovechamiento del agua, muchos de los cuales se usan actualmente en agricultura.

La población que más destaca en este período es *Xaudar* (Jódar), que se convierte en un importante centro político, administrativo y cultural de la comarca. Esta primacía del pasado ha dejado su huella en el castillo, y en el recuerdo de una gran mezquita de tres naves sostenidas con columnas de mármol y su rica vida comercial. Destacaba por su producción de aceite, que le llevó a ser conocida como *Gadir al-Zayt* (el depósito de aceite). También era famoso un tinte escarlata (*Xodari*), que exportaba a Oriente.

Como Jódar, prácticamente todos los pueblos de la comarca conserva su castillo árabe, a veces sobre otros de construcción romana o visigoda, tales son los de Jimena, Torres, Cambil y Alhabar, Mata Begid, Pegalajar, Albanchez, Jódar, Bedmar, Huelma, Solera, Bélmez,... Esta proliferación de castillos y torreones es causa de turbulencias políticas y sociales del pasado, que se agudizan en el siglo IX. Donde las rebeliones tienen como causa principal, el malestar de los muladíes frente a la aristocracia árabe.

En la situación geográfica de la provincia de Jaén, en la que convergen los caminos que desde la región manchega conducen al Sur de la Península a través de los pasos de Sierra Morena, está el origen de que se produzcan cada vez con más frecuencia e intensidad incursiones de ejércitos cristianos desde el momento en éstos se aseguran la posesión de estos pasos. Entre los siguientes objetivos estaban los otros pasos hacia Granada, a través de Sierra Mágina. A saber, los valles del Jandulilla y el Guadalbullón. Las primeras incursiones cristianas sobre Sierra Mágina ya se producen en el siglo XI y XII.

A partir de 1225, Fernando III comienza su paulatina conquista de fortalezas en Sierra Mágina, y la frontera queda así establecida en el alto valle del Guadalbullón, aunque en el futuro habrá pequeñas y periódicas variaciones, hasta que a finales del siglo XV desaparezca con la conquista del reino musulmán de Granada. Durante este período los castillos aumentan sus defensas y a partir de las fortalezas naturales que caracterizaban el territorio se van a usar modernas técnicas defensivas, como muros de sillería, torreones cilíndricos, doble recinto, muros en zig-zag,...

Salvo cortos períodos de paz, las refriegas serán una constante en la vida de las gentes de Sierra Mágina durante más de dos siglos, lo que no era un aliciente para su repoblación y, menos aún, para el establecimiento de una población dispersa en el campo que se encargase de roturar las tierras más alejadas de los núcleos fortificados. Es de suponer, por la población de osos y jabalíes existente, la presencia en esta sierra de una rica fauna y vegetación, en la que el bosque ocuparía una extensión importante. La frontera continuará siendo buen cazadero de osos hasta la desaparición de esta especie en la comarca, a finales del siglo XV o comienzos del XVI.

Por otro lado, a través de los valles del Guadalbullón y del Jandulilla, cuando las treguas lo permitían, se realizaba la mayor parte del comercio entre Jaén y Granada, donde se establecieron puertos secos. Incluso en la misma frontera se realizaban mercadillos en determinados períodos.

La frontera cristiana, administrativamente, estuvo dividida en dos zonas. Por una parte, el valle del Guadalbullón, cuyas tierras dependían del concejo de Jaén, con la sola excepción de la villa de La Guardia, que desde finales del siglo XIII era ya cabeza de un señorío en un principio constituido por don Juan Ruiz de Baeza. Y por otra el valle del Jandulilla, tierras de señorío que cambian con facilidad de señor.

4. EDAD MODERNA (s. XVI- s. XVIII)

Durante los tres siglos que conforman la Edad Moderna en la comarca se inicia un proceso que tendrá su plena expresión en la Edad Contemporánea. Así, demográficamente inicia un despegue que, pese a las crisis del siglo XVII, tendrá una continuidad hasta mediados del siglo XX; la agricultura extiende paulatinamente su superficie en un proceso que también tendrá su cenit en Época Contemporánea, así como el fuerte daño ecológico que originan las roturaciones y deforestaciones de la sierra por necesidades de espacio agrícola, madera y pastos, con sus repercusiones sobre la fauna; y se fijan los núcleos poblaciones que componen en la actualidad Sierra Mágina.

Con la conquista cristiana de Cambil y Alhabar en 1485, junto con el castillo de Arenas, y la posterior conquista del reino de Granada, desaparece el papel de frontera de Sierra Mágina. La economía y el modo de vida de la población se transformó. La repoblación efectuada en el siglo XVI, tanto en los lugares habitados como en los de nueva ubicación (La Mancha, Campillo de Arenas, Carchelejo, Cárcel, la Moraleda y Cabra), supone un cambio drástico del paisaje. Desaparecen importantes masas arbóreas, así como zonas de pastos en beneficio de los cultivos, además de especies significativas de su riqueza faunística. Todo ello lleva a nuevas relaciones socioeconómicas entre los distintos pueblos de la zona, que concluyen con la independencia jurídica de Jaén de aquellas poblaciones lindantes al Guadalbullón, como Pegalajar, Cambil y Campillo de Arenas, que en el pasado formaron parte de su alfoz.

En el siglo XVI, comienza a manifestarse un paulatino crecimiento de la población de la comarca, llegando a alcanzar a finales de siglo 17.840 habitantes. A este crecimiento no es ajeno el movimiento migratorio interno, con el fin de llenar el vacío de frontera. Pero también se producen emigraciones al reino de Granada, como los vecinos de Jódar que repoblaron Dólar. No obstante, la población no es ajena a las crisis de subsistencias que se producen, producto de sequías, plagas y epidemias.

Dos principales factores, como son el crecimiento poblacional y las necesidades hacendísticas de la corona, ejercen una fuerte presión sobre las tierras yermas, dando lugar a un amplio proceso roturador, ayudado por una situación de paz permanente de la que había carecido la comarca durante siglos.

El fenómeno roturador conduce a la fundación de las nuevas poblaciones de La Mancha y Campillo de Arenas, proceso que lleva a cabo la ciudad de Jaén, pues gran parte de sus tierras se encontraban muy cerca de la frontera nazarí y se hallaban despobladas. Este proceso fue lento en su ejecución. La primera villa en repoblarse fue Cambil, pero de forma lenta, a partir de 1485. En 1537, tiempos de Carlos I, desde Valladolid se dictó sentencia contra el Concejo, Justicia, Regidores y Cofradía de la Mesta de Jaén, obligándoles al cumplimiento de la Real Cédula. Fue entonces cuando se fundó La Mancha (con los cortijos de Letraña, La Mancha y Torre del Moral), y Campillo de Arenas.

En el siglo XVI también se originó la independencia de las villas del valle del Guadalbullón, que habían formado parte del término municipal de la ciudad de Jaén desde su conquista. Es el caso de Pegalajar y otros lugares que en gran parte fueron producto de la nueva repoblación, como Mancha Real. Las tierras de Cambil, Cárcchel, Carchelejo, Campillo de Arenas y Noalejo (esta última en litigio con Granada) pasaron a jurisdicción de la ciudad tras la conquista del Reino de Granada y luego repobladas en gran parte. A lo largo del siglo XVI fueron emancipándose de la tutela de Jaén muchos de ellos, debido principalmente a las necesidades monetarias de la corona. Mancha Real obtuvo el título de villa en 1557, Cambil con Cárcchel y Carchelejo se emancipó en 1558, habían pertenecido a Jaén desde su conquista en 1485. Pegalajar y Campillo de Arenas lo fueron en 1559. Noalejo fue vendido a doña Mencía de Salcedo también en la segunda mitad del XVI, constituyéndose en señorío; mientras que el otro señorío del Guadalbullón, el de La Guardia pasó a Gonzalo Mexía en tiempos de los Reyes Católicos, y con Felipe II se erigió en Marquesado.

En el valle del Jandulilla el señorío es lo común a los pueblos de sus vertientes. El término de Cabra del Santo Cristo (antes conocido como Cabrilla), que pertenecía a la ciudad de Úbeda, fue repoblado en tiempos de Carlos I, y en el siglo XVII pasó a independizarse de la ciudad para ser tierra de señorío; se formó un vizcondado al otorgar Felipe IV en 1664 el título de vizconde a José de San Vitores de la Portilla, que en 1682 obtuvo el título de Marqués de la Rambla. En el siglo XVIII, los vecinos consiguieron liberarse de la tutela señorial y ser de realengo.

Las tierras de Belmez eran una excepción, pertenecían a la ciudad de Granada desde 1501, en pago de ciertas deudas que los Reyes tenían con ella, reservando la alcaidía del castillo al señor de Jódar, Alonso de Carvajal. La fundación como villa se realizó en 1524, cuando Diego de Carvajal y Portugal cedió tierras en arrendamiento a algunos labradores del lugar, también conocido entonces como cortijo de la Fuente de la Moraleda. Perteneció a la jurisdicción de Granada hasta que, a raíz de la provincialización de Javier de Burgos de 1833, fue incluida en la nueva provincia de Jaén.

También Solera perteneció administrativamente a Granada en el siglo XVIII. La villa y el castillo fueron posesiones del Conde de Santisteban, que pasaron al Marqués de Gaviria, Conde de Buena Esperanza. Otra

población, la de Garciez era un señorío dependiente de los Condes de Garciez (título otorgado por Felipe IV en 1627).

El señorío de Bedmar estaba a cargo de la familia de los Cueva, que dirigió la Encomienda de la Orden de Santiago entre Bedmar y Albanchez creada en 1540. Esta familia, en la persona de don Alfonso, Arzobispo de Málaga, Cardenal y Embajador de Felipe III en Venecia, conseguiría el Marquesado de Bedmar (1614). Los Cueva perdieron el Vizcondado de Huelma, que pasó a poder del Duque de Alburquerque por deseo de Beltrán de la Cueva, con el fin de respetar la línea paterna.

La población de Torres, que perteneció anteriormente a la Orden de Calatrava, se convirtió señorío laico por la concesión que Carlos V hizo de ella en favor de la familia de los Cobos de Úbeda, posteriormente Marqueses de Camarasa, que también fueron señores de Jimena, con los que el pueblo de Torres tuvo continuos enfrentamientos.

El siglo XVII es un período de crisis donde entran en juego diversas causas que provocan gran mortandad, desde las sequías y plagas, que conllevan malas cosechas y hambre, hasta las pestes recurrentes, levas de soldados para las guerra y la presión fiscal de una Corona en crisis. Las sequías, unidas a las plagas, como las de langosta, agudizan la situación del agro comarcal. Las pestes de 1601-1602, 1647-1651 y 1681, sembraron de muerte y destrucción las tierras de la comarca. En esta última epidemia la villa de Jódar perdió 1.600 habitantes y en Huelma hubo 902 víctimas, mermando considerablemente la población. El resto de sus habitantes quedaron en la pobreza y la mayor parte de las cosechas no se recolectaron. No menos drásticas tuvieron las sequías como la de 1661 y 1664, o las de 1630, 1634 ó 1679, por las hambrunas consecuentes en una sociedad con economía semiautárquica.

Tras la agudeza de esta crisis en la demografía del siglo XVII, Sierra Mágina comienza a recuperarse en el siglo XVIII y experimenta un notable crecimiento, pasando de los 17.840 habitantes de 1595 a 26.539 en 1792. No obstante, el paisaje sufrió roturaciones y deforestación, sobre todo en el siglo XVI. Consecuencia de ello será la merma de la riqueza ganadera, la erosión paulatina de una importante superficie, y la creación de zonas idóneas, como los campos yermos deforestados, para la reproducción y propagación de una serie de plagas que, como la langosta, azotan de forma contundente y sistemática la agricultura.

Las actividades como la corta de leña y la obtención de carbón vegetal supuso una agresión a la masa forestal de la comarca como nunca antes se había dado. El incremento demográfico y el desarrollo de algunos núcleos urbanos cercanos a partir del siglo XVI (Jaén, Úbeda, Baeza) generó una demanda de tal producto, que dio lugar a la aparición de nuevas actividades en torno al carboneo, en las que se especializaron habitantes de algunos pueblos, como Carhelejo y Campillo de Arenas. Otra causa de la deforestación fueron las industrias

vidrieras de Bélmez de la Moraleda y Cabra de Santo Cristo. La leña de los cercanos bosques de pino carrasco fue el combustible utilizado.

La agricultura, base económica de la población, será cada vez mayor protagonista del paisaje. Las tierras de secano, en su mayor parte, estaban destinadas a siembra (trigo, cebada, habas, lentejas, lino, escaña, garbanzos, yeros, linaza, avena, y centeno), junto con algunos olivos y viñas. Mientras que las tierras de regadío estaban dedicadas a hortalizas, frutales, y también olivo y vid.

La sociedad se podía considerar como sacralizada. La Iglesia monopolizaba la vida social de los pueblos. La población carecía en su inmensa mayoría de libros, prensa u otros medios de comunicación. La campana de la Iglesia lo regía todo y la religiosidad exterior llenaba las formas sociales, diluida en una tradición cultural mágica que no acabó de desaparecer. La tierra, como principal fuente económica de la época tenía en la Iglesia a uno de los principales propietarios en la comarca, bien de dentro o fuera de ella. El clero no era muy numeroso por el carácter rural de las poblaciones, aunque en algunas de ellas existían conventos de clero regular que incrementaba su número, como es el caso de los conventos de La Guardia, Mancha Real y Huelma.

La nobleza ocupaba el puesto más elevado de la sociedad, con grandes extensiones agrícolas dentro y fuera de la comarca, como el Marqués de Bedmar, Marqués de Camarasa, Duque de Alburquerque, Marqués de la Rambla, Conde de Garciez, etc. Más numerosos eran los hidalgos, cuya posición económica era muy diversa. Estas familias ejercían un alto grado de endogamia, aunque a veces emparentaban con familias acomodadas no pertenecientes a la nobleza.

En el estado llano se englobaba la mayoría de la población, comprendía un grupo muy numeroso y abigarrado, desde el labrador acomodado al pobre. La mayor parte eran jornaleros, que vivían una vida de subsistencia, con un gran paro estacional a lo largo del año.

5. EDAD CONTEMPORÁNEA (s. XIX - s. XX).

Las transformaciones que se iniciaron en la Edad Moderna alcanzan en este período su cumbre, a lo que hay que unir la revolución social y política que caracteriza la Edad Contemporánea. Por otro lado, se produce la ruptura de la sociedad tradicional con el despunte de dos clases sociales que estimularon la vida política, como son la burguesía y el proletariado, con su reflejo en diferentes partidos, según las épocas, y en la agudización de las tensiones sociales.

En la segunda mitad del siglo XVIII, en la comarca de Sierra Mágina, como en el resto del territorio provincial y nacional, la población había iniciado un firme crecimiento, que se incrementa a lo largo del siglo XIX, sobre

todo en la segunda mitad de siglo. En el período de un siglo Sierra Mágina duplica su población, de los 26.539 habitantes de 1792 a los 55.880 de 1900.

En la primera mitad del siglo XIX, nobleza y clero continuaban siendo el más alto escalón de la sociedad. Había un gran número de tierras pertenecientes a la nobleza e instituciones eclesiásticas, muchas de ellas foráneas, como es el caso de los marqueses de Acapulco, Cadimo, Cairedo..., y las monjas de Santa Clara, Cabildo Eclesiástico, monjas Bernardas...; otras comarcales, como el Marqués de la Rambla, Conde de Garciez, clero de iglesias, conventos y santuarios locales,...; los cuales ejercían su influencia debido a su prestigio social y económico.

En el siglo XIX, una nueva élite social la constituye la burguesía agraria terrateniente, cuyo prestigio se mide por sus posesiones. Esta clase social tiene sus raíces en la propiedad de una tierra que mantiene desde el siglo XVII o anteriormente y que amplía en el XIX, al ser la gran beneficiada de la desamortización eclesiástica de 1836 1845, y la de Madoz a partir de 1855, que afectó a los bienes de propios, iglesia y beneficencia, gracias a las cuales vieron aumentar sus posesiones.

La clase baja estaba representada por los jornaleros. Su número se fue incrementando con el aumento de la población. También existían los pobres de solemnidad, grupo social derivado del sector jornalero y formado por aquellas personas que por enfermedad, vejez, viudez y otras circunstancias vivían de limosna. Este grupo, como el anterior, aumentó paulatinamente.

Los obreros del campo se podían clasificar en dos categorías: los peones fijos o criados y los temporeros o jornaleros. Los primeros eran aquellos que en el campo asumían funciones semejantes al capataz y se denominaban unas veces caseros y otras manigeros. Por el contrario, los temporeros salían a la plaza del pueblo cada mañana para contratarse por uno o varios días de trabajo.

Es evidente que este notable aumento poblacional, que lleva a duplicar la población de la comarca entre 1840 (30.866 hab.) y 1900 (55.880 hab.) sin cambiar las bases económicas de la misma, eminentemente agraria, unido al cada vez mayor relieve que adquieren las plantaciones del olivar, induce a nuevas roturaciones sobre los baldíos, ya de por sí esquilados en siglos anteriores. Las desamortizaciones de bienes de propios son en gran parte producto de esta presión demográfica, que las hace populares, aun a costa de ser tierras de antiguo origen comunal y poco productivas como cultivos.

En Mata Begid, como en otras muchas fincas de monte pertenecientes a los propios de los distintos municipios de la comarca, comenzaron a realizarse roturaciones ya antes de la desamortización de Madoz, muchas veces arbitrarias. En dicha finca pudieron ser detenidas. En otros lugares, como en el monte de Bercho de Pegalajar, fueron incluso promovidas y reguladas por el mismo ayuntamiento, y luego legalizadas tras la revolución liberal progresista de 1868.

El siglo XIX es, pues, el culmen de un histórico proceso deforestador y roturador de los baldíos en la comarca, que produjo un gran daño ecológico. La fauna se vio afectada en gran medida. La ganadería también sufrió fuertemente esta situación, como lo manifestaron en sus quejas los ganaderos, no solo por la roturación de los pastos, sino también por la ocupación de las ancestrales vías pecuarias. Como en épocas anteriores, el incremento demográfico es crucial es este proceso roturador y deforestador, por las necesidades de madera (combustible, construcción, utensilios,...) y de alimentación (nuevas zonas de cultivo) que conlleva una economía de base agrícola tradicional. Y, sobre todo, las causas de tipo político, desde las necesidades de una Hacienda exhausta, pasando por la visión política de repartos de tierras baldías entre los jornaleros y pequeños agricultores, hasta el afán especulativo de tierra de un mal entendido liberalismo. Todas ellas llevaron a una profunda transformación del paisaje de la comarca, que en el aspecto ecológico llegó casi a tocar fondo. En el espacio cultivado, el olivar, ya en la segunda mitad de siglo con la mejora de las vías de comunicación y la especialización agrícola, comenzará a expandirse por el paisaje agrario.

El siglo XX comienza en la comarca en la línea de crecimiento poblacional de las décadas anteriores. Hasta 1950 la población aumenta a un ritmo medio de 673 habitantes año, pasando de los 55.880 hab. de 1900 a 90.193 hab. de 1950. Es una etapa en la que la mejor alimentación, las vacunaciones, la higiene, y los progresos en medicina en general, hacen que la esperanza de vida sea mayor; unido a una progresiva mejora de las vías de comunicación que facilitan el comercio.

El aumento poblacional eleva el número de jornaleros frente a una tierra que poco más puede dar de sí, sin una alternativa económica distinta en la comarca. El movimiento obrero crece y, a principios de siglo, se contabilizan ya algunas organizaciones obreras en muchos pueblos. En 1905, en Mancha Real es elegido el primer concejal socialista de Andalucía, y entre 1917-1920 tienen lugar las primeras huelgas importantes.

También va incidir el aumento poblacional, aún más si cabe, sobre la sierra. El ansia de tierra del jornalero es encauzada hacia las tierras de monte yermas, incluso hacia las más improductivas. Ello, unido a la prioridad de la madera como combustible y material de construcción, siguió marcando en estos años muchas zonas de sierra.

El Plan Jaén (1953-1963) intentó paliar la dramática situación del campesinado jiennense, que coincide con la ayuda norteamericana a España. El plan consistía en un conjunto de iniciativas públicas diversas, como aprovechamientos y mejoras hidráulicas, abastecimientos de aguas, regadíos, colonización agrícola, conservación de suelos y repoblación forestal, industrialización, etc. La agricultura, los regadíos y la colonización interior fueron las máximas preocupaciones de los dirigentes del Plan. El programa no alcanzó las expectativas en él puestas, pero se realizaron algunas actuaciones importantes, como la repoblación forestal o el inicio de la industrialización de Mancha Real con la producción de maquinaria agrícola, que generó nuevos centros de

producción. La labor del Instituto Nacional de Colonización dejó también su huella, aunque discutible, en la vega del Guadalquivir, con la misión de fijar mano de obra cercana a grandes fincas mediante la localización de poblados y pequeñas parcelas. Así en Mancha Real se levantó el poblado de colonización de Soto Gordo a principios de la década de 1960.

A partir de 1950 el fuerte crecimiento poblacional de Sierra Mágina va a cambiar bruscamente, de tal forma que en el período de 1950 (90.193 hab.) a 2001 (54.319 hab.) el crecimiento es negativo, una disminución del 40% de la población. Esta continua recesión demográfica tiene unas causas muy definidas. Tras la Guerra Civil, la década de 1940 son años de duras condiciones de vida y de miseria, agudizadas por bloqueo comercial internacional después de la Segunda Guerra Mundial. El desempleo y el hambre afectó a parte de la población, normalmente los más desfavorecidos. La terrible crisis de subsistencias de 1946 dejó en la comarca una huella funesta que hacía recordar épocas pasadas. A partir de 1950, la válvula de escape de la miseria es la emigración a los polos industrializados del Norte de España, a las capitales y al extranjero, debido a una total falta de apoyo a las iniciativas de otro tipo. Sólo la artesanía del esparto desarrolla cierta actividad, que ya venía marcada desde antes de la guerra, debido a la gran demanda de capachos, espuestas, capachetas, pleitas, etc., para las actividades relacionadas con el olivar; pero no duró mucho, la invasión de las fibras artificiales a finales de los años cincuenta provocó la lenta desaparición de este tipo de industria.

Consecuencia de todo ello es el descenso poblacional, una emigración continua que se acelera en las décadas de 1960 y 1970, superior a la media provincial, marcado por el carácter eminentemente rural de la comarca. La ausencia cada vez mayor de trabajo, la opción que dan los nuevos polos de desarrollo nacionales y extranjeros, la búsqueda de un mayor nivel de vida, etc., llevan a la población joven en estos años a salir de Sierra Mágina. Todo ello coincide con el abandono de los cultivos de sierra más improductivos y una importante labor de reforestación. La mayoría de las formaciones de pinos densas son fruto de las repoblaciones con coníferas realizadas entre los años cuarenta y sesenta, junto a la mejora de algunos regadíos como el de Pegalajar con las obras de reforma de La Charca desarrolladas entre 1944 y 1949. En general fueron tímidas actuaciones que no supusieron un cambio significativo en la economía comarcal.

La emigración ha dejado las trágicas secuelas de una población en proceso de envejecimiento, con una base pequeña de niños y jóvenes que, a medida que llegan a la mayoría de edad, han de abandonar los pueblos en busca de nuevas expectativas de empleo; a lo que hay que unir el descenso en la natalidad que se está produciendo en la población en general. Ello incidió en la fusión de pequeños núcleos de población con otros vecinos, como es el caso de Solera, que por decreto de 20-diciembre-1974 se fusionó con Huelma; y de Garciez, que en 1975 lo hizo con Bedmar; y Carhelejo con Cárcel en 1974, formando la nueva entidad de Cárcel.

A partir de 1980 el ritmo de emigración baja. Mucho tiene que ver en esto el despuntar de una actividad industrial en algunos puntos concretos de la comarca, como Mancha Real o Huelma, que tienen como palanca impulsora la industria del mueble y el sector servicios. En otras poblaciones surgen industrias pioneras, que pueden suponer el despertar del sector industrial en la comarca, basadas en productos agroganaderos, como el espárrago en Bedmar, o la industria cárnica en Carchelejo. No obstante, la agricultura sigue ejerciendo un importante peso en la economía, especialmente el olivar.

La afirmación de entidad comarcal ha ido tomando cuerpo entre los pueblos de Sierra Mágina, de tal forma que en los últimos años se ha apostado firmemente por la regeneración socioeconómica conjunta en base a un desarrollo diversificado, algunos de cuyos pasos ya han sido dados: feria anual de muestras del Parque Natural de Sierra Mágina (Expo-Huelma), denominación de origen para el aceite, fomento de la industria agroalimentaria, textil y madera, mejora de la infraestructura viaria, turismo,... Hechos cruciales en este arduo camino han sido el nacimiento de la Asociación para el Desarrollo Rural (1992) y la formación del Parque Natural, creado por la ley del Parlamento de Andalucía de 18 de Julio de 1989. La afirmación comarcal también ha tenido su expresión en actividades de todo tipo e incluso en el cambio oficial de denominación de Albánchez de Úbeda por Albánchez de Mágina en el pasado año 2000.



Cortijo de Campo Bajo
(Campillo de Arenas).



Casería Lomangorda (Arbuniel).

IV. LA VIVIENDA RURAL EN MÁGINA. CARACTERÍSTICAS GENERALES.

Las viviendas rurales en Sierra Mágina presentan una serie de características generales comunes a muchas de ellas. Su arquitectura suele caracterizarse por una importante adaptación a las condiciones del medio natural: clima, relieve y disponibilidad de materias primas para la construcción. Pero son muchas variables más las que influyen en la construcción de la vivienda, entre ellas las variables culturales que han marcado en muchos casos su ubicación, altura, construcción, etc. No obstante podemos destacar diferentes características generales a las viviendas rurales maginenses.

IV. 1. EMPLAZAMIENTO.

Dentro de las fincas, las viviendas suelen ubicarse en las cotas más altas del terreno, desde donde pueden obtener una mayor visión de su parcela, que es a la vez la tierra menos productiva. También atiende su ubicación a la proximidad del camino de acceso o abastecimiento de agua, si la hay. La orientación viene dada por la orografía, aunque la fachada principal tiende a orientarse al Este o Sur, excepto las ventas, situadas a los lados de los caminos, y los molinos de rodezno, cuya orientación está condicionada por la orografía y los caces de agua. Junto a algunas casas suele haber uno o varios cipreses, o bien álamos negros, nogueras o pinos; y en caso de proximidad al monte, encinas. Su denominación es diversa, atendiendo al nombre del propietario o localización geográfica o topográfica.

Con frecuencia, las viviendas rurales se levantan sobre antiguas viviendas romanas, como es el caso del cortijo del Espeso en La Guardia. Algo que no es de extrañar, pues yacimientos rurales romanos salpican el campo de Sierra Mágina, incluso en altitudes superiores a los 1.300 metros (Los Entredichos, entre Torres y Pegalajar). Es el recuerdo de un pasado colonizador entre los siglos I y II, período de municipalización y reparto de tierras. Estas viviendas no perduraron en el tiempo, la crisis del siglo II provocó la concentración poblacional en núcleos urbanos, buscando una mayor seguridad, a la vez que se produjo una regresión demográfica, que hizo que este primer período expansivo rural no perdurase. Hasta época moderna, en el siglo XVI, no tendrá lugar un proceso expansivo rural perdurable. Es a partir de este último período cuando se establecen las raíces

del poblamiento rural maginense, que tendrá su plena expansión y su huella más notable en la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX.

Desde mediados del siglo XVIII se recogen detalladamente los poblamientos rurales de Sierra Mágina (Catastro del Marqués de la Ensenada). Esta población diseminada va a ir incrementándose paulatinamente, así como el número de viviendas. Es un proceso paralelo al crecimiento urbano, pese a que aún se dan algunos fenómenos negativos que frenan el crecimiento de la vivienda rural, como son el bandolerismo endémico, que de forma esporádica afecta a la zona, junto con una gran mortalidad por sepsis, avitaminosis y otras causas frecuentes en la sociedad tradicional. Estas dificultades están unidas a la posesión de gran parte de la tierra en manos de instituciones eclesiásticas, de beneficencia, municipales o de la nobleza absentista. Las desamortizaciones de bienes de algunas de estas instituciones, unido a las roturaciones de tierras influyen en el avance del poblamiento rural, en el que tienen mucho que ver los nuevos pequeños y medianos propietarios que, por otra parte, impulsan un nuevo cultivo a partir de la segunda mitad del siglo XIX como es el olivar. Surgirá un nuevo tipo de edificación rural distinta al cortijo tradicional de base cerealística, este nuevo tipo es la *casería*, uno de las señas de identidad de la vivienda rural maginense.



Cortijo del Espeso (La Guardia).

IV. 2. VOLUMEN.

El volumen de las casas rurales es muy diverso, según el número de edificios de que constan; lo mismo que las alturas, dependiendo de su ubicación, tipo de propiedad y período histórico de construcción. Por lo general, presentan formas compactas y macizas, a veces con apariencia de fortaleza. Algunas de las casas rurales mantienen junto a ellas o en sus proximidades un pozo o una fuente y una o varias eras de trilla. Estas últimas construcciones de piedra en seco recuerdan un pasado cerealístico que hace décadas, o incluso a veces más de un siglo, dejó paso al cultivo del olivar. También las que hay que tenían dependencias como horno para cocer pan y molino aceitero de viga, pero esto sólo en aquellas viviendas rurales de fincas de importante extensión.



Casería El Pomar, rehabilitada (Albanchez)

En los casos más sencillos, la casa rural dispone de un sólo edificio principal, de una a tres plantas de altura, siendo lo normal dos. Suele estar cubierto con tejado a dos aguas, con aleros en la fachada principal

y hastiales en los laterales. En la sierra predomina más la casa rural de un edificio, de una o dos plantas como mucho, aunque también existen cortijos formados por unión de varios edificios de agricultores que cultivan parcelas independientes de su propiedad. Por el contrario, es en la campiña donde la vivienda rural adquiere su mayor tamaño y número de edificios; es también la zona donde con más frecuencia el campesino vivía todo el año, por lo que una, dos o más familias, formando un pequeño núcleo poblacional, llevaban una vida en gran parte autosuficiente. En estos casos, la horizontalidad es una característica general en el volumen de los edificios, potenciada por su ubicación en torno a un gran patio y la valla del corral de ganado.

El sistema constructivo es muy parecido en todas las edificaciones. Son muros de carga, sustituidos en ocasiones por grandes machones sobre los que se apoyan vigas de madera de gran escuadra. En ocasiones, como solución a los empujes transversales de los muros se emplean contrafuertes, a modo de grandes machones apoyados en el muro.

IV.3. FACHADA

La fachada principal suele presentar un único plano con dos dimensiones, buscando la sencillez y funcionalidad. En ella se abre la puerta de acceso al edificio, con frecuencia única para animales de labor y personas. Normalmente dispone de un patín o lonja frente a la fachada, a veces cubierto en parte con un parral. Es un espacio llano que era utilizado para aparejar y cargar o descargar las bestias, para realizar tareas domésticas del campo, o lugar de descanso. Adosados a la fachada, suelen ubicarse poyos del mismo material que ésta para sentarse, sirviendo la pared de apoyo a la espalda o para subirse a lomos de las bestias de carga.

El revoco o enlucido de las fachadas está realizado en cal grasa apagada y arena, o bien mortero confeccionado con tierra arcillosa, que se deja en su color natural en algunos casos y, en otros están blanqueadas con cal espesa. En el interior el enlucido es de yeso que después se encalaba. Con el tiempo, las sucesivas capas de cal dan una apariencia rugosa.

El color blanco de los muros encalados es la generalidad en los edificios rurales en Sierra Mágina, aunque no faltan notas de color ligadas a los materiales empleados y en edificaciones que no están encaladas. Algunas viviendas rurales rehabilitadas en la comarca tienen en la fachada franjas y zócalos pintados de color albero, una influencia de la Baja Andalucía. Puertas y ventanas presentan también una amplia variedad cromática, como el verde, marrón, rojo,... A destacar el color de los zócalos de las fachadas de algunas casas, que se oscurecen para proteger el deterioro de salpicar el agua de los aleros. Así en la zona de Cabritas (Huelma) estos zócalos se pintan de rojo, aprovechando el almagre de la tierra, muy abundante en el lugar.

En la parte central de la fachada de algunas viviendas se encuentra un pequeño nicho con una imagen religiosa, costumbre de influencia urbana, que tiene el significado de elemento protector de la vivienda. Otras fachadas presentan molduras, volutas, escudos heráldicos, zócalos, franjas pintadas, balaustradas decoradas, arcos, pilastras y dinteles de piedra tallada, elementos vegetales, etc. Son la expresión de una cultura historicista, con notas de romanticismo que entre los siglos XIX y XX influyó en las construcciones de viviendas urbanas, que llegó a las viviendas rústicas en una época en que la vivienda de recreo empezó a extenderse en las familias pudientes.

A este último período corresponde la variedad de estilo de las fachadas en la vivienda rural. Es una época de cambio en el concepto de este tipo de vivienda, pues anteriormente había primado casi exclusivamente la idea de vivienda-refugio, cuya fachada sólo presentaba pequeños vanos al exterior. A partir de la segunda mitad del siglo XIX la fachada se abre con ventanas más amplias y balcones, se vuelve más esbelta y atractiva la visión.



Fachada. Casería del Tesorillo (Cabritas. Huelva).



Fachada. Casería de los Asperones (Cabritas. Huelma).

IV.4. PLANTA

La planta del edificio principal de la vivienda rural puede tener una o dos crujías habitualmente. En la planta baja, cuando tiene dos crujías, la primera de ellas suele estar ocupada por la cocina de los caseros con una puerta que da directamente a la calle y una ventana a la fachada exterior o bien a su costado. Preside la cocina la chimenea, con una solera de losas de piedra, unos centímetros más elevada que el empedrado, mientras que las paredes suelen tener incrustadas en la obra estacas de madera que sirven como sujeción de ropa y útiles diversos.

A un lado de la cocina se dispone el dormitorio, con otra ventana al exterior y al otro extremo el hogar, que está flanqueado por poyos de fábrica más anchos que los de la lonja, utilizados también para dormir, mientras que el hueco que queda en su parte inferior es utilizado para almacenar leña. El espesor de los muros permite la formación de otros huecos, alacenas utilizadas como despensas, mientras que repisas de madera sirven para colocar el vidriado... La segunda crujía, cuando se presenta suele dedicarse a la cuadra, salida al corral, escalera u otros usos. Si no dispone de segunda crujía la cuadra tiene acceso desde la misma sala principal.

La segunda planta de la casa rural tiene un uso diferente según tenga dos o tres plantas. En caso de tres plantas, la segunda suele estar dedicada a dormitorios con amplias ventanas. En la tercera planta suele haber un espacio corrido, bajo de altura, cámara destinada a almacén de productos o utensilios agrícolas, función que corresponde a la segunda planta cuando la casa rural tiene dos alturas, además de pajar. Esta última función exige la utilización de una ventana para el acceso del grano y paja, que son elevados con una polea o carrucha por tracción animal. Para ello dicha ventana dispone en su dintel de un fuerte palo encastrado en la obra, donde se cuelga la carrucha. Desde la cámara, a través de un hueco cerrado llamado piquera, se introduce la paja hasta el pesebre, en la cuadra. El acceso de unas plantas a otras suele hacerse por una empinada escalera.



Patio del Cortijo de Los Cortijuelos (Campillo de Arenas).

Cuando la casa rural presenta dependencias secundarias, éstas suelen estar dedicadas a cuadra, corral, cobertizo para guardar herramientas y aperos de labranza, *hijaera* o cochinería, palomar, horno, molino,...

En los grandes cortijos de la campiña, los edificios se abren a un patio central, característico en toda la depresión del Guadalquivir, distribución que ofrece una variedad de soluciones, desde el que está totalmente cerrado, al que permanece abierto por uno o dos de sus lados. El patio, que suele estar empedrado, tiene una evidente función doméstica y laboral, a veces dispone incluso de un abrevadero; aunque en algunas caserías existe algún patio con una función de ornato y recreo, con jardines y árboles.

Es característico en todos los cortijos el carácter compacto que ofrece el conjunto y la falta de homogeneidad en las alturas de los edificios.



Chimenas. Cortijos de Cazalla (Cárcheles).



Patio central del Cortijo de La Torre (Arbuniel. Cambil).

IV.5. CONSTRUCCIÓN.

La fábrica constructiva de la casa rural es semejante a las construcciones de las casas tradicionales de los núcleos urbanos maginenses, con gruesos muros, entresijos y cubierta de vigas de madera sobre las que se coloca la teja árabe. El material de construcción suele ser la piedra caliza del entorno o cercanías, de diferentes tamaños y formas, madera de pino o álamo, cañas, argamasa de cal y arena, yeso, tierra arcillosa,... Además de la mampostería, también es frecuente el muro de tapial sobre arranques de mampostería. El dintelado de los huecos se realiza utilizando palos que cubren el ancho del muro envueltos en tomiza de esparto para mejor agarre del yeso que los recubre.

En los entresijos se utilizan vigas de madera, normalmente son vigas sin trabajar, pero a veces también las hay serradas lateralmente con forma de escuadra. Los entresijos suelen tener forma plana o de bovedilla. Entre las vigas se coloca ramaje, generalmente cañizo, recubierto de yeso o mortero en la parte superior, y también yeso en la inferior. Hay también algunos entresijos que utilizan tablas de madera entre las vigas y, en estos casos, las escaleras suelen ser también de madera.

Los pavimentos son de distintos materiales. El pavimento de canto rodado se suele encontrar en las salas de las viviendas donde hay paso de animales, como la lonja, el portal y la cuadra. El pavimento de yeso es más frecuente en las otras partes de la vivienda. Más raros son los pavimentos de baldosas de barro cocido.



Sala-cocina
Casilla del Cañón
(Pegalajar).



Entresuelo. Cortijos
de Cazalla (Cárcheles).

IV.6. ESCALERA.

En la casa rural la escalera tradicional se adapta al interior buscando la pared y el aprovechamiento del espacio. Tiende a la sencillez y es de varios tipos:

- La que tiene como base vigas paralelas en una sola tirada sobre las que se atraviesan cañas y tablillas entrelazadas con tomiza, base de la capa de yeso sobre la que se realiza el peldaño. Son las más sencillas.
- La que presenta un intradós abovedado hecho con mortero de cal que utiliza encofrado de madera hasta su endurecimiento.
- La que está abovedada con ladrillo. Es más reciente.

Los peldaños son del mismo tipo de la solería de la vivienda, por lo general de mortero de yeso, que se apoyan en un soporte de palos con cañizo, o bien utilizan la madera en combinación con el mortero. Busca la solución de la baranda con una vigueta sobre otras dos de apoyo, o bien se levanta un tabique de ladrillo. En los grandes cortijos, las escaleras son totalmente diferentes, sobre todo en la casa de los propietarios, donde son amplias, de piedra o de cerámica.



Escalera, casilla de sierra del Cañón (Pegalajar).

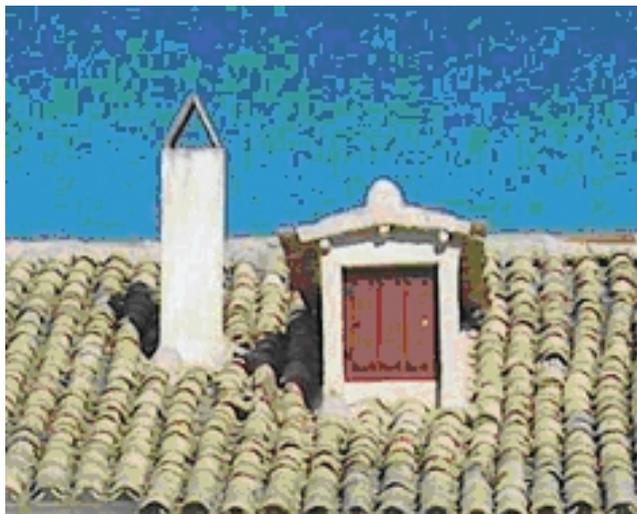
IV.7. CUBIERTA.

Las cubiertas son siempre inclinadas, de teja árabe, y utilizan como base las vigas de madera sobre las que se coloca el cañizo y una capa de yeso o barro sobre la que van las tejas. Sólo las tejas de los extremos van unidas con mortero de cal. El tipo de cubierta es el llamado de par e hilera, a una o dos aguas, según las crujías. Característica de la cubierta son los aleros, los remates de las chimeneas y las buhardillas.

El fin del alero es evitar que el agua del tejado drene sobre la fachada, suele realizarse con las tejas de las canales. Los remates de las chimeneas se encuentran en los tejados de todas las casas rurales, por lo general son de mortero, de planta cuadrada o circular con figura troncocónica, cubierta con tejas colocadas en pie. En el caso de complejo rural el número de chimeneas es variable, en función del número de viviendas independientes. También existe en los tejados una pequeña buhardilla para acceder a ellos, llamada «lucana» o «gatera».

En cuanto a los aleros, presentan varios tipos:

- Alero de teja voladera directamente sobre el muro, es el tipo más sencillo y el más usado en la comarca.
- Alero de capa de tejas volando sobre el muro a la que se le añade otra capa de tejas superior para conseguir más distancia entre la canal y el muro.
- Alero en el que se utiliza el ladrillo, bien a tizón o en diagonal, para mayor distancia entre la canal y el muro.
- Alero en el que se utiliza la madera para separar la teja del muro.



Tejado. Cortijo de La Loma (Jódar).

IV.8. VANOS EXTERIORES.

Ventanas y puertas se distribuyen en las fachadas de forma variada según las caserías y cortijos, con un tamaño muy diverso. Contrasta el tipo de cortijo más antiguo de ventanas pequeñas y escasas al exterior, con la casería de olivar que surge en la segunda mitad del XIX, de vanos más numerosos, amplios y esbeltos, incluso balcones. Estos últimos edificios, como criterio general, tienden a buscar una disposición simétrica en la fachada principal, en torno al eje central de la puerta de acceso. En la planta primera, los huecos suelen ser ventanas; también cuando corresponden a la última planta o cámara y, a veces, balcones con escaso vuelo cuando la vivienda tiene tres plantas. Cuando los huecos corresponden a las cuadras, suelen ser pequeños y elevados para evitar el enfriamiento de los animales.

El uso de balcones es propio de la vivienda rural utilizada por los propietarios. Los balcones suelen ser de reja de barrotes de diversos tipos, de antepechos escasamente volados unos y otros más, a veces se ciñen a la anchura del hueco y otras veces se abren. En algunas caserías, amplias balaustradas con baranda de columnas de piedra se ubican en el piso superior como miradores. Los balcones son una clara influencia urbana, pues los propietarios viven en la vivienda rural parte del año. En la planta superior los huecos se reducen mucho de tamaño, son pequeñas ventanas que indican que son estancias destinadas al almacenamiento de grano y paja.

Los huecos tienen ventanas con marcos y porteras de madera, normalmente de pino. En algunas viviendas presentan rejería de diversos diseños, predominando la de barrotes verticales u horizontales, excepto en la cámara, cuyo fin es la seguridad frente al posible peligro exterior.

Las puertas son de madera, a una hoja o a dos, según el tamaño y si es la puerta principal o no. Las puertas solían ser de tablas con clavos. Las del interior eran de entrepaños, generalmente de forma cuadrangular o rectangular, con diversos tipos de molduras. De tablas o entrepaños se hacían también las ventanas, algunas, como las de las buhardillas, de pequeño tamaño.

Especial importancia tienen en los cortijos o caserías los portones de entrada al patio, también de madera, a dos hojas, y gran anchura para facilitar el acceso de carros o animales con carga. Por lo general los huecos de los portones son dintelados. Pero el arco de medio punto está también muy generalizado en la entrada a algunos patios, incluso en aquellos que no tienen portón, sirviendo de unión entre dos edificios, o abriendo simbólicamente el patio de entrada a la vivienda. A veces se usan también puertas de rejería en la entrada a los patios, puertas mucho más tardías, cuando la vivienda toma una función claramente de ornato y de recreo.



Balcón
(Casería Oregón.
Mancha Real).



Balcón
(Cortijo El Álamo.
Jódar).



Puerta y balcón
(Casería Molino de
Solera. Huelma).



Puerta.
Casería
Los
Caminos
(Cambil).

IV.9. REJERÍA.

La rejería de la vivienda es numerosa y muy variada en diseño. Está presente en la mayoría de los vanos, como elemento de protección, excepto en la cámara, planta de mayor altura donde no suele haberla. El tipo de reja más generalizado es el de barrotes verticales u horizontales, redondos o de cuadradillo, de 14 o 16 milímetros, y cruzados perpendicularmente en diversos tramos. A veces, se le añaden volutas para darle mayor vistosidad.

Los barrotes se encastran directamente en el muro o la madera, o bien se remachan en pletinas, superior e inferior. En estos casos, suelen decorarse los encuentros con rosas lobuladas de chapa y la reja va sujeta al cerco de madera con algunos travesaños acodados en ángulo recto.

Los modelos de rejería de ventanas suelen aplicarse también a los balcones, cuyos antepechos están formados por pletinas destinadas a soportar las baldosas que forman la solería de éstos. Otros elementos que se le suelen unir son volutas, algún elemento central decorativo y pasamanos. Algunas de las puertas de entrada a los patios exteriores de las viviendas también son de rejería, pues abren una cerca que tiene un sentido más de delimitación de la vivienda que protector. En estos casos el elemento vegetal, el jardín, suele estar muy presente, convirtiendo el espacio en un lugar de recreo.



Reja. Casería El Tesorillo (Cabritas. Huelma).



Reja. Casería Los Portillos (Arbuniel. Cambil).

IV.10. CERCAS.

En la vivienda rural maginense se dan tres tipos de cercas, según su función. Una es la cerca del corral, en aquellas viviendas con una función ganadera o agrícola-ganadera; una segunda es la cerca de patio, en aquellas viviendas que se distribuyen en torno a un patio central y constan de varios edificios compactados; y la tercera es la cerca del patio de entrada o patín, que tiene una función más de ornato y recreo.

Según su construcción las cercas son también variadas. Predominan los muros de mampostería o tapial cerrados en un lateral de la vivienda. Son aquellas cercas que sirven de aprisco al ganado, o bien forman el cerramiento del patio central de los edificios. Las cercas del patín son distintas y ofrecen variadas combinaciones, como las de inicio de mampostería rematadas con tejas superpuestas, las que forman muros bajos de piedra seca, las formadas por pilares de mampostería y motivos florales de yesería, o las que entre pilares combinan los setos de vegetación, usando también puertas de rejería.



Cerca del patio de entrada. Mata Begid (Cambil).

IV. 11. HORNO.

Algunas viviendas rurales disponían de horno, que constituía un cuerpo adosado a la casa. Tenía planta cuadrada y una bóveda semicircular. Una estrecha abertura, que se abría a la cocina o al exterior, servía para introducir la leña y retirar las brasas y cenizas cuando obtenía la temperatura adecuada, y para introducir la pala larga con los panes a cocer. Además se usaba el horno para cualquier otro tipo de cocimiento, como dulces o calabazas. Solía dar a la habitación principal, cerca de la chimenea, aunque a veces tiene una estancia propia. Por lo general estaba construido en mampostería con mortero de cal o, a veces, en ladrillo.



Horno. Casería de los Músicos (Arbuniel. Cambil).

IV.12. PALOMAR.

Es frecuente en las caserías la presencia de palomares o columbarios, bien en la parte superior de la casa, la cámara, o en una torre que forma la vivienda. El palomar dispone de pequeñas aberturas de acceso para los palomos. Eran palomos zuritos que se alimentan de los frutos del campo, especialmente de las rastrojeras de

cereales. Por su ubicación y forma encontramos diferentes tipos de palomares en Mágina. Son más frecuentes los ubicados en la cámara de la vivienda con pequeñas aberturas triangulares o con arquito de medio punto en la fachada y una tabla de madera como punto de apoyo a los palomos, la cual sobresale de la fachada. Otros palomares están formados por pequeños agujeros cuadrangulares que, al mismo que tiempo ventilan la cámara del tejado, sirven para la entrada de las palomas. También los hay situados en una pequeña torre cuadrangular que a propósito se construye en el edificio. Y finalmente encontramos algún palomar exento de la vivienda, pero en sus proximidades, ubicado en una pequeña torre cilíndrica. Común a todos los palomares es la altura, para buscar una clara referencia espacial de los palomos, que eran otro tipo de ganadería y complemento alimenticio de los moradores de la casa rural.



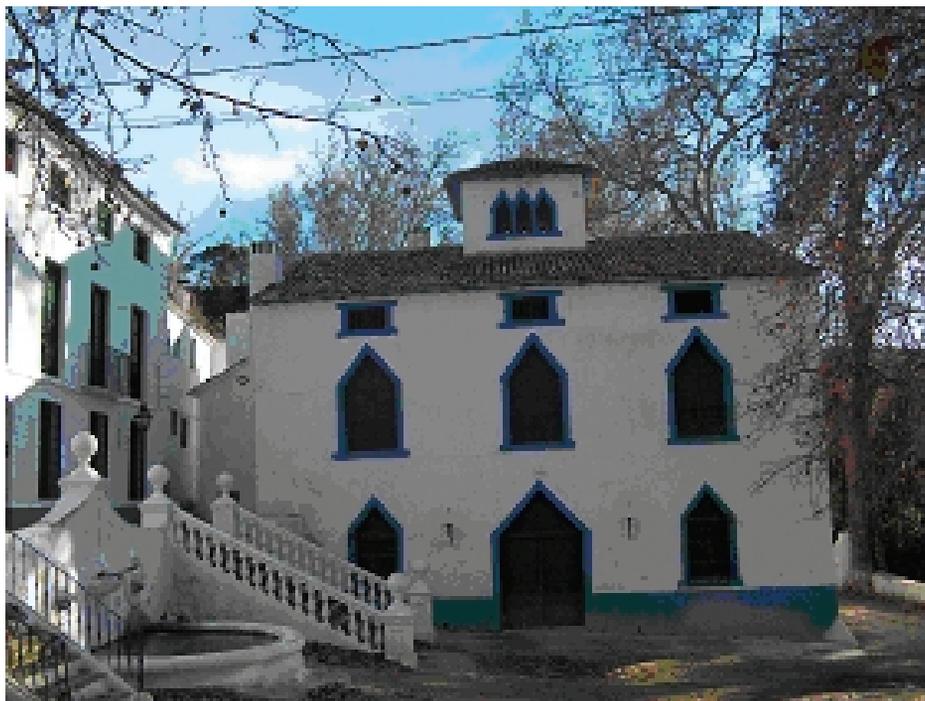
Palomar. Casería Los Alijares. (Bélmez de la Moraleda).

IV.13. ANEXOS A LAS VIVIENDAS RURALES.

El edificio rural no puede entenderse como un edificio libre, ajeno a todo lo que no es la construcción en sí. Hay numerosos elementos que forman parte del mismo, con los que se integra y sin los cuales pierde su verdadero sentido. Anexo al edificio es todo el paisaje circundante, con su orografía, vegetación, cultivos,... aspectos que ya estudiamos globalmente en el primer capítulo y, en algunos aspectos puntuales, citados en el desarrollo de los epígrafes. Es también anexo al edificio el mobiliario: sillas, mesas, camas, candiles, útiles de labranza. Sin embargo, sí conviene reflejar algunos otros elementos que se integran en el edificio como parte de él.

Uno de estos elementos está en relación muy directa con la vivienda y la vida rural como es el abastecimiento de agua, bien a través de pozo o fuente. El pozo está presente sobre todo en cortijos de campiña, aunque también los hay en cortijos de sierra. Suele ser un hoyo de diferente profundidad, entre uno y dos metros de diámetro, revestido de piedra en su interior. Para evitar la caída de animales, la boca del pozo se eleva con tabique de obra de mampuestos con mortero o ladrillo, de base circular y metro o metro y medio de altura, cerrado en cúpula. En uno de sus lados se deja una abertura con puerta de madera para la extracción de los cubos de agua.

Las fuentes de agua y abrevaderos de ganado son otra constante en las viviendas rurales maginenses. Muchas viviendas tienen en sus cercanías una fuente de agua con un abrevadero a la salida del caño, fundamental para el desarrollo de la economía agroganadera de los habitantes de la vivienda rural. Otros abrevaderos se encuentran junto a las paredes de los cortijos o caserías, en el patio empedrado, a donde el agua se llevaba por conducción desde el pozo o la fuente cercana, a veces con un pequeño acueducto como en el cortijo de la Loma (Jódar).



Fuente y escaleras. Mata Begid (Cambil).

Cuando entre los siglos XIX y XX se construyen edificios rurales destinados a vivienda de los propietarios hacendados, con clara influencia historicista, el agua y el jardín adquiere en este tipo de viviendas un complemento fundamental. Se construyen fuentes y abrevaderos que, junto la vegetación y el edificio, dan un carácter romántico al entorno, como es el caso de Mata Begid. Las escaleras de acceso a los patines de las viviendas buscan también la monumentalidad, al igual que las barandas.

Otros elementos anexos a la vivienda son los poyos de obra junto a las fachadas, lugar de asiento y de carga de bestias muy presente en las construcciones rurales, también las aldabas en las fachadas para atar los cabestros de las caballerías y las estacas clavadas en los muros para colgar diversos útiles.



Pozo. Cortijo Campo Bajo (Campillo de Arenas).



Cárcabo del Molino de Almijar. Cabritas (Huelva).

V. TIPOLOGÍAS DE VIVIENDA RURAL EN SIERRA MÁGINA

Las diferentes tipologías de vivienda rural tienen su origen en diversos condicionantes que han influido en su diseño, construcción, ubicación y plástica, como son el clima, orografía y geología de la comarca, junto con influencias culturales, económicas y sociales de sus habitantes. Todo ello ha creado unas tipologías de vivienda rural perfectamente integradas en el entorno, atendiendo preferente a su funcionalidad, dicha variedad muestra una raíz común de la gran riqueza arquitectónica tradicional de la comarca. Una agricultura que ha constituido la base material sobre la que ha girado la vida de la comarca durante siglos, un mundo dual donde la pequeña y la gran propiedad han convivido con sus graves contradicciones sociales, que han tenido como eje la lucha por la supervivencia. El jornalero, el labrador y el terrateniente convivieron en un medio que se extendía entre las áridas tierras de campiña, los humedales de huerta y las empinadas laderas ganaderas de las sierras. Los hombres maginenses adaptaron su vivienda a su vida personal, dependiendo de su oficio y clase social, de tal forma que las diferentes tipologías son expresión de esta diversidad cultural.

En Sierra Mágina podemos establecer las siguientes tipologías de vivienda rural atendiendo a su ubicación geográfica, función y tamaño.

1. Cercanas a la población.
 - 1.1. Molinos.
 - 1.2. Casas de huerta.
 - 1.3. Cuevas-vivienda.
2. Lejanas a la población.
 - 2.1. Sierra.
 - 2.1.1. Casas aisladas.
 - 2.1.2. Cortijos de Sierra.
 - 2.1.3. Chozos.

2.2. Campiña.

2.2.1. Caserías, cortijos o haciendas de varios edificios.

2.2.2. Cortijo o casería familiar y ventas.

3. Vivienda rural en núcleo poblacional.

A grandes rasgos, las diferentes tipologías de la vivienda tradicional maginense responden a tres estilos básicos. El primero de ellos y más antiguo es el heredado de época moderna (siglos XVI-XVIII), que corresponde a construcciones de una o dos plantas, de escasos y pequeños vanos, sobrias, sencillas y compactas, las cuales han dejado ejemplos distribuidos por toda la comarca tanto en la sierra como en la campiña. El segundo y el tercer estilo tienen un origen que coincide con las desamortizaciones agrarias y el ascenso de una nueva clase social burguesa. Este período coincide con el auge del olivar durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, cuando se produce un desarrollo arquitectónico rural basado por un lado en un nuevo tipo de vivienda de fachada simple, simétrica, de dos o tres plantas, balcones y vanos más amplios, abierta al campo; y por otro lado, otra vivienda con un estilo historicista, a imagen de la vivienda urbana. En estos casos la vivienda rural es utilizada por los hacendados como lugar de residencia temporal y, como tal, es adaptada a las comodidades de su clase y su aspecto externo es signo de prestigio. Este tipo de viviendas produce gran contraste con la imagen sobria de la vivienda rural heredada de épocas pasadas.

La vivienda rural historicista, utiliza recursos históricos en su construcción: arcos de medio punto, arcos mitrales, molduras, columnas, frontones, rejas antiguas,... que son utilizados eclécticamente, en diferente combinación estilística según las viviendas. En este tipo de viviendas, la de los propietarios está separada de la de los caseros, mucho más humilde esta última, ambas dan a un patio. El edificio suele tener dos plantas de altura y, a veces, un mirador en lo alto; la construcción es la tradicional, mampostería enfoscada y encalada, en ocasiones el uso del ladrillo, y destacada ebanistería y herrería; además de la vegetación, muy tenida en cuenta en la jardinería en torno a la casa.

V.1. VIVIENDAS RURALES CERCANAS A LA POBLACIÓN.

El núcleo poblacional es el mundo rural, punto continuo de referencia. Los habitantes rurales añoran la población, la vida de relación más intensa, los servicios que ofrecen, las fiestas,... Es dura la vida para el trabajador del campo y su familia. Pero la vida rural también se hace dentro de la población y en sus cercanías. En estos casos la vivienda rural tiene mucho de urbana, pues el contacto con la población es continuo, casi diario; por lo que estas viviendas son en cierta forma una prolongación del casco urbano, de un acercamiento tímido al inmenso campo a través de construcciones diversas que van desde la casería del hacendado a la cueva del

jornalero, con edificios singulares, que surgen producto de la orografía del terreno, de los cursos del agua y la proximidad a la población, como son los molinos de rodezno.

V.1.1. Los molinos.

Las aguas de Sierra Mágina se utilizaron desde época medieval como fuerza motriz de molinos harineros, aprovechando el fuerte desnivel existente a través de los caces y acequias que en algunos lugares distribuían el agua con la que conseguía la suficiente presión para mover los molinos. El origen de la técnica de molienda usada en éstos, consistente en el empleo de dos piedras de forma circular y planas, la primera inferior fija y la superior giratoria, es muy antiguo, debió surgir en el II milenio dentro de las grandes civilizaciones del Mediterráneo Oriental, y permanece idéntico hasta la aparición de los rodillos cilindros, a mediados del siglo XIX, y en Sierra Mágina hasta hace pocas décadas.

En este tipo de molino, la piedra superior posee un orificio central por el que se vierte el grano, que es molido entre las dos piedras al girar la piedra superior sobre la inferior, saliendo el grano por los bordes de la piedra convertido en harina. La energía hidráulica movía el rodezno, o rueda horizontal con un eje vertical, en cuya parte inferior se colocaban varias paletas. La rueda se introducía en la corriente y por su eje se unía a la piedra superior móvil. A partir del siglo XIX, la fabricación de harina se convirtió en una gran industria que eliminó rápidamente la existencia de los métodos tradicionales de molienda, salvo en zonas aisladas y muy concretas, como Sierra Mágina, en las que frecuentemente serán los tipos de molinos más primitivos, los de rodezno, los que sobrevivirán de esta forma a otros tipos más evolucionados, como los de rueda vertical.

Los edificios donde se ubican son bastante antiguos en sus estructuras originales, normalmente cuentan con dos plantas. Se extienden prácticamente por toda la comarca: Cambil, La Guardia, Pegalajar, Huelma, Torres, Albanchez, Bedmar, Bélmez, etc., y casi siempre se ubican en lugares de huerta, pues de las acequias es tomada el agua para su uso.

Las dependencias fundamentales del molino son: la sala del molino, dependencia central donde se encuentran las piedras y las máquinas para la limpieza del trigo y cernido de harina; la sala de limpieza, que no suele presentar una separación clara con respecto a la anterior; y también puede contar con dependencias anexas con el fin de guardar el grano, los instrumentos de labranza, la leña, los animales,... Son edificios que requieren un continuo trabajo de reparación y mantenimiento, que al ser abandonados adquieren rápidamente un aspecto ruinoso.

Algunos molinos tienen anexas habitaciones para vivienda en la planta superior y también en la planta baja, y junto a la sala de molino, un horno de pan.

El edificio del molino tiene un tipo de construcción similar al resto de las edificaciones tradicionales de Sierra Mágina, con tejados a una o dos aguas, que utilizan teja árabe. Suele estar emplazado en lugares llanos, junto a una pronunciada pendiente o pequeña falla, con el fin de aprovechar la caída vertical del agua que desde la acequia se dirige al cubo o pozo. La fachada de los molinos suele abrirse en el lateral del edificio, donde se encuentra la puerta y alguna pequeña ventana, junto a una lonja o patín para la carga y descarga de las caballerías. La parte trasera del edificio suele constituir un muro de contención en la ladera. Junto a este muro se adosan los cubos y ubica todo el mecanismo de las piedras de molino. En la parte opuesta del edificio se abren las ventanas que presentan una distribución simétrica.

El tipo de construcción suele ser el tradicional de las viviendas, mampostería con revoco de mortero, mientras que en el interior el enlucido es de yeso, que después se encalaba. Cuando dispone de segunda planta su distribución es semejante a la vivienda tradicional urbana, con la excepción de las bóvedas o cárcavos donde se ubican los rodeznos. Son bóvedas de cañón elaboradas con sillares de piedra que soportan el peso del edificio así como el fuerte desgaste y la humedad del curso de agua. Los cubos o pozos del molino suelen estar formados por anillos de piedra para soportar la presión del agua. En alguno de ellos, como el molino de Francisco Chica en Pegalajar, los cubos están abiertos a pico en la roca. Las acequias también presentan algunas características peculiares en su construcción, algunas de ellas están formadas por amplios canales de piedra o excavadas en la roca.

El mecanismo del molino consta de tres partes: acequia o canal, pozo o cubo y bóveda o cárcavo.

El *caz*, acequia o canal corre sobre un acueducto situado a nivel superior del rodezno, normalmente constituido por sillares de piedra labrada cimentados, de diversa anchura y longitud. Su función es tomar el agua del *caz*. También puede ser utilizado como acequia para el riego de los campos.

El cubo o pozo, situado al final de la acequia, que tiene una sección circular y caída vertical, está constituido por la superposición de varios atanores, anillos tubulares labrados en piedra y de una sola pieza. Su diámetro disminuye de su parte superior a la inferior, con el fin de conseguir un aumento de la presión de agua a medida que va cayendo por el cubo. Su anchura oscila entre los 60 cm. y un metro.

En el fondo del cubo existe un orificio cuadrangular donde conecta el saetillo, conducto que forma y dirige un potente chorro de agua, el cual hace girar el rodezno. Cada molino suele poseer de uno a tres cubos, siendo lo más normal dos, con una profundidad que oscila entre cinco y once metros, dependiendo de la cantidad de agua y de la fuerza de la corriente.

Las bóvedas son las partes del molino donde se sitúa el rodezno, que constituye el mecanismo de impulso, formado por cucharas, cuyo tamaño varía según la piedra que ha de mover y el caudal de agua, oscilando entre 1,50 y 1,80 metros. El número de rodeznos por molino coincide con el número de cubos.

Otros edificios se ubican en algunos lugares de Sierra Mágina cerca de los molinos, son minicentrales hidroeléctricas. El curso de agua de los caces y acequias permitieron desde comienzos del siglo XX la utilización de la energía hidráulica para la generación de electricidad a través de pequeñas centrales. El tipo de edificio que alberga éstas era similar al del molino de rodezno en algunos casos, mientras que en otros mantiene las características propias de la construcción de la época, siguiendo un estilo eminentemente urbano. La ubicación es semejante a la de los molinos harineros, pues utiliza los mismos cauces de agua que éstos. Solía ser también un edificio-vivienda. Lo habitual es que este tipo de edificios esté en ruina o se haya habilitado para otros usos, incorporando elementos constructivos actuales.



Molino de Almijar (Cabritas, Huelva).

V.1.2. Casas de huerta.

Las huertas, por las condiciones geográficas de la comarca, han constituido un paisaje agrícola peculiar, así como un modo de vida propio en la población. Cerca de cada núcleo urbano, y a sus pies, se extiende un espacio de huerta de mayor o menor extensión, que se riega con las aguas de una fuente cercana a través de caces, acequias e hijuelas. Con frecuencia, las huertas se distribuyen en bancales, para mejor aprovechar el riego a manta.

Las zonas de huerta corresponden a pequeñas y medianas parcelas, cada una con sus turnos de riego, recogidos en ancestrales reglamentos, que con sucesivas reformas han llegado hasta nosotros. La plantación de estas parcelas era de árboles frutales y hortaliza, además del olivar. Los frutos exigían una protección frente al robo, por lo que existían viviendas de huerta habitadas en determinados períodos del año, especialmente en el verano. Las viviendas de huerta, ocupadas en verano, permitían que gran parte de la vida de sus moradores se desarrollara al exterior, no sólo durante las horas de trabajo, pues al anochecer se reunían los habitantes de las casas cercanas para establecer tertulias; y en determinados días incluso verbenas.

La construcción de las casas de huerta, que también son llamadas caserías por disponer también de plantaciones de olivar, tiene una gran similitud con la casa agrícola urbana, tejado con chimenea, buhardilla y teja árabe, muros de mampostería con mortero, entresuelos de vigas de madera con cañizo y mortero,... y también las tres plantas. Hay casas que en su imitación urbana introducen elementos señoriales como la portada de piedra, o escudos nobiliarios, pero son la excepción. Por lo general, mantiene la misma estructura que la casa tradicional, algunas de ellas con balcones. Lo único que cambia es el paisaje. Son casas aisladas, que salpican en el paisaje de la huerta, en donde destacan por su altitud.

En la primera planta la cocina con el hogar ocupa la habitación más extensa, donde se realiza la vida diaria. Junto a ella está la cuadra de los animales, a la que se entra por la misma puerta principal u otra accesoria, habitualmente con dos pesebres, y alguna otra habitación para los aperos del campo. A la segunda planta se sube por unas escaleras de viga de madera, donde están los dormitorios. Y la tercera planta corresponde a la cámara, lugar donde se almacena el grano, la paja y los frutos de la huerta. Este tipo de viviendas tiene a veces dependencias menores adosadas, correspondientes al ganado y aperos.

El elemento vegetal está presente con frecuencia, bien envolviendo con yedras o ramajes el patín de la vivienda, con la plantación de árboles (palmera, ciprés, pino,...), u otra vegetación ornamental, destacando las parras.



Casería San Fernando (Arbuniel. Cambil).

V.1.3. Cuevas vivienda.

Con el nombre de *cuevas* se conocen en Sierra Mágina a aquellas oquedades artificiales, excavadas en la dura arcilla y margas de las faldas de la sierra, en su mayoría junto a los núcleos de población. Aunque este tipo de construcción es muy antiguo, a partir de la Edad Moderna alcanzan gran proliferación, siendo permanentemente habitadas por los grupos más humildes de esta sociedad. Ello se vio favorecido por el aumento de la población que se produce en el siglo XVI, tras la desaparición de la frontera con el reino musulmán de Granada; también por la presencia de un clima generalmente con escasa pluviometría, la impermeabilidad del terreno y la acusada pobreza de las clases más bajas. Forma así Sierra Mágina parte de una cultura troglodita generalizada en casi toda la Península y otras partes del mundo.

V.1.3.1. Construcción.

La sencillez de la técnica de construcción, la práctica ausencia de materiales y la mano de obra, formada por jornaleros en paro la mayor parte del año, hacían de la cueva una vivienda de autoconstrucción asumible por su práctica ausencia de coste.

La técnica de construcción está basada en la orografía del terreno. Las cuevas se hallan situadas en una ladera de pendiente no muy pronunciada. Para conseguir la altura para la puerta se abría primero una calle o zanja a cielo abierto de ocho o diez metros de longitud, hasta llegar a materiales secos en los que el manto freático sea lo suficientemente profundo para que la vivienda no tenga que temer la humedad.

Las cuevas tienen una superficie diversa, entre 16 y 75 metros cuadrados. Las más sencillas disponen de un hueco al exterior, formado por la puerta, que da paso a una sala de 8 a 9 metros cuadrados; disponen de una cocina con hogar, de 4 a 5 metros cuadrados, y un dormitorio un poco más extenso. A medida que las cuevas crecen en salas, presentan algún hueco más al exterior en forma de pequeñas ventanas de madera, e incluso a veces disponen de una pequeña cuadra que alberga a un borrico.

Característica general a todas ellas es la chimenea que sale a flor de tierra al exterior, terminal de forma troncocónica, elaborado en mampostería ordinaria; y la escasez de luz por lo que la vida se realizaba en el patín exterior, junto a la puerta de la cueva, al aire libre, o en la primera sala cuando llovía o hacía mucho calor o frío. A veces suele tener a uno de los lados de la calle una cuevecilla minúscula de un metro cuadrado o algo más, donde se sentaba la mujer o el hombre para trabajar al abrigo de lluvia o sol.

En el interior las paredes de las salas son rugosas y tienden a la verticalidad. Gruesos muros separan unas salas de otras. El techo es bajo y el suelo suele estar empedrado con cantos rodados. Característica de las cuevas vivienda es la isoterma que mantienen a lo largo del año, a pesar de que el clima presente condiciones muy contrastadas estacionalmente.

V.1.3.2. Evolución en Sierra Mágina.

Existen cuevas en muchos de los pueblos de la comarca de Sierra Mágina, como Torres, Pegalajar, Bedmar, Jódar, La Guardia,... Jódar es la población de Sierra Mágina y de la provincia tradicionalmente más troglodita (contaba con más del 25% de las cuevas habitadas de la provincia en 1900), cuyas cuevas están situadas en la parte alta de la población, lo que históricamente ha llamado la atención de muchos viajeros que hacen referencia a tal hecho, como a Joaquín Costa. En esta población, el punto más álgido de hábitat en estas construcciones fue en 1944, cuando 3.000 personas vivían en 400 cuevas, algunas habitadas por más de una familia. Aún a finales

de la década de 1960 numerosas familias vivían en ellas, reduciéndose su número paulatinamente: 11 en 1981 y a 4 en 1991.

En Pegalajar, las cuevas forman un cinturón que se extiende por la parte alta de la población, en la falda de la Serrezuela, en los barrios del Romeral, Cuevas de la Fuente y Chorreadero. Comenzaron en el Romeral, con una utilización masiva a partir del siglo XVIII, coincidiendo con el aumento de la población. En 1838 existían ya 85 cuevas habitadas. Y en 1951, más de doscientas familias vivían en cuevas que no reunían ninguna condición higiénica. Además, otras doscientas familias habitan pequeñas y débiles edificaciones con una o dos habitaciones, escasa solidez, espacio y ventilación. Las abundantes lluvias de 1963 provocaron el derrumbe de varias de ellas, lo que llevó a la ubicación de sus habitantes en albergues provisionales, y contribuyó a la aceleración de la construcción de viviendas de tipo social.

En Bedmar también llegaron a estar habitadas algo más de cien cuevas, que también tienen una distribución variada, con características semejantes, al igual que en La Guardia, Torres, Cabra del Santo Cristo...

V.1.3.4. Usos alternativos de las cuevas vivienda.

Desde la segunda mitad del siglo XX la iniciativa pública en materia de vivienda estimuló el abandono de la cueva con la construcción de viviendas sociales, en régimen de protección oficial. El Instituto Nacional de la Vivienda y la Consejería de Obras Públicas emprendieron planes para erradicar la «infravivienda». Hoy día, casi todas las cuevas de la comarca están abandonadas, muchas han sido derruidas, otras sirven en todo caso como cuadra o habitáculo de animales domésticos, y en los solares de muchas de ellas se levantan casas de nueva construcción.

Sin embargo, desde la década de los 90 del siglo XX, se ha producido un cambio en la percepción que de ellas tiene la población, al mismo tiempo que se ha desarrollado una política de apoyo a su rehabilitación por parte de la Administración Pública, contribuyendo a la inversión que hace la iniciativa privada en el acondicionamiento de cuevas-vivienda. Este tipo de reacondicionamiento de la cueva, a cargo de los propios propietarios, está muy presente en los diferentes municipios trogloditas, siendo una muestra clara del valor que la población da a la cueva, considerada como parte del patrimonio arquitectónico y residencial. Por lo que la visión de infravivienda que tenían las cuevas ha cambiado totalmente, considerándose la cueva-vivienda rehabilitada como una vivienda bioclimática, que mantiene temperaturas medias de entre 15 y 19 °, además de estar acondicionada a los usos actuales.

Por su novedad, su reutilización se está enfocando en Sierra Mágina al uso turístico, dentro de los programas de desarrollo rural, de diversificación económica y promoción turística, funcionalidad reciente, que empezó la

pasada década de los 90 en Pegalajar, pero que en los últimos años se está extendiendo a otras poblaciones, como Torres o Jódar. A partir del decreto (20/2002 de 29 de Enero, publicado en el BOJA del 2 de Febrero) existe una regulación más explícita de las cuevas-vivienda en las que se desarrolla la actividad turística, pues se identifican las casas-cueva como modelo de vivienda troglodita con una normativa a aplicar.

Sin duda, la recuperación de las cuevas-vivienda para uso residencial está contribuyendo a rehabilitar el patrimonio arquitectónico y cultural de Sierra Mágina, y a dinamizar la actividad turística, recuperando no sólo una arquitectura tradicional, sino también el paisaje circundante como muestra de una cultura peculiar que durante siglos formó parte de la comarca.



Cuevas-vivienda (Jódar).

V.2. VIVIENDAS RURALES LEJANAS A LA POBLACIÓN

V.2.1. Sierra

Por su orografía, la Sierra de Mágina presenta un relieve accidentado lo que condicionó el emplazamiento de las edificaciones, muy influidas por su entorno, con escasos espacios llanos. Los edificios son muy variados y atienden también a su función agrícola, ganadera o mixta y, por supuesto, a la parcelación. La pequeña o gran propiedad ha influido en la tipología de la vivienda rural de sierra. Todos los edificios se integran perfectamente en el paisaje, entendido en su sentido amplio, de espacio vivo en que el elemento humano ejerce un papel fundamental.

A grandes rasgos, recogemos tres tipologías básicas de vivienda rural de sierra: las casas aisladas, los chozos y cortijos.

V.2.1.1. Casas aisladas.

Sierra Mágina es una comarca que se caracteriza por grandes contrastes en todos los sentidos, también en la propiedad. En los terrenos de sierra conviven la pequeña y la mediana propiedad, que tiene su origen en la Historia. Gran parte de las grandes extensiones de los montes de Sierra Mágina eran propiedad de los municipios, pertenecían a sus bienes de propios, que se arrendaban a los vecinos para su aprovechamiento; o bien eran comunales, por lo que cualquier vecino podía introducir sus ganados en ellos o recolectar sus frutos, lo cual estaba regulado por las ordenanzas municipales. Es sobre todo con las desamortizaciones de bienes de propios a partir de la segunda mitad del siglo XIX, favorecidas por las leyes liberales de la época, cuando gran parte de estos bienes pasan a propiedad privada. Algunos de ellos, caso de la finca de Mata Begid (Cambil), perteneciente a los propios de Jaén, son comprados en su integridad como parcela por individuos particulares; otros, caso del monte de Bercho (Pegalajar) o el Frontíl (Cambil), son ocupados y roturados ilegalmente por los vecinos con el beneplácito tácito de los ayuntamientos. Años después serían legalizadas estas ocupaciones de tierras municipales.

En estas pequeñas parcelas de sierra repartidas entre los vecinos, en principio dedicadas a cereal y luego a olivar o viña, es donde surgen pequeñas edificaciones de una sola planta, construidas en mampostería con mortero, que utiliza piedra recogida de los alrededores.

Hay un tipo muy definido de casilla de sierra aislada, que era ocupado temporalmente en época de labores agrícolas. Mide unos seis metros de largo por cuatro de ancho. Es de una sola planta, con tejado tradicional a un agua y chimenea troncocónica, una pequeña puerta de entrada y una única ventana con reja de barrotes. Consta

de una sala empedrada con cantos rodados, sala dividida en tres espacios en perfecta comunicación. El principal es la cocina, a la que da la puerta de entrada, donde se encuentra el hogar de la chimenea, en un lateral, junto con dos poyos de obra a ambos lados, que son utilizados como asiento durante el día y cama durante la noche. En el lateral opuesto se encuentra la cuadra, con dos pesebres para las caballerías, y sobre ella una buhardilla, que sirve también de dormitorio para los hijos de la familia; aunque a veces esta buhardilla se ubica sobre la sala-hogar. A la cuadra da la única ventana con que cuenta la casa, que suele ser de reducidas dimensiones, además de un pequeño orificio circular en la buhardilla. Frente a la puerta de entrada están las escaleras, que suben a la buhardilla, del tipo de zanca o viga de madera, por lo que son de fuerte pendiente.

Otro tipo de casilla, de más reducidas dimensiones, está presente en las sierras, con una estructura semejante al anterior, pero dispone de un solo espacio con su chimenea. Son pequeñas casas de viña, que no acogen caballerías y cuya única función era la de residencia temporal para la vigilancia del fruto de la vid en época de maduración.

Los muros albergan algunos huecos utilizados como alacenas para guardar alimentos y útiles de cocina, mientras que la campana de la chimenea presenta una repisa, que se extiende a ambos lados, para depositar también diversos útiles.

Utiliza para la mampostería el material de construcción del entorno, y el tejado es de teja árabe con unos 25 o 30 grados de inclinación. No dispone de ninguna ventana, más que de un pequeño orificio circular de unos quince centímetros de diámetro en la parte más alta del muro. La puerta es de reducidas dimensiones, de madera, con escalón también de madera y un dintel tradicional, de palos de madera con tomiza sobre los que se agarra la obra de yeso.

Otro tipo de casas de sierra aisladas presenta una superficie constructiva mayor. Unas veces disponen de corral de ganado y otras no, según la dedicación para la que se construyeron. Este tipo de viviendas ya reciben el nombre de cortijos, aunque no dispongan de otros edificios anexos. Lo normal es que tengan dos crujías con tejado a dos aguas y dos plantas, aunque las hay también de una sola crujía o una sola planta. El tejado, de teja árabe, mantiene la inclinación entre 25 y 30 grados y presenta una sola chimenea, puesto que el edificio estaba destinado a una sola familia, que solía vivir temporalmente, aunque también había quien la tenía como residencia habitual. Suelen ser viviendas de agricultores o ganaderos autónomos, que trabajan su pequeña o mediana explotación. En el interior la cuadra también está presente dentro de la vivienda.

Se han rehabilitado algunos de estos cortijos de Sierra, hoy día con fines más de recreo que por función agraria. Las rehabilitaciones suelen mantener parte de la estructura tradicional, pero introducen otros elementos que producen el clásico contraste cultural. Es el caso de viviendas que mantienen estructura y ventanas, incluso

la palmera, árbol que aparece con frecuencia en casas aisladas de Sierra Mágina, junto con una puerta de entrada de metal mucho más amplia que la tradicional, la colocación de un canalón actual o la utilización de pilares en ladrillo en el parral para sustituir a los derruidos de mampostería.

Algunas casas rurales de sierra buscan refugiarse del aislamiento formando grupos de casas adosadas unas a otras. Independientemente tienen la misma estructura de las casas rurales aisladas, pero el hecho de buscar la unión supone cierta protección ante la soledad y el desamparo en que se encontraba la familia o el trabajador en la sierra. Cada cual trabajaba su cercana parcela y podían compartir algunos elementos comunes del edificio, como la era de trilla. En estos casos el edificio adquiere una mayor superficie y mantiene sus dos plantas.



Casilla del Cañaón. Monte de Bercho (Pegalajar).

V.2.1.2. Cortijos de Sierra.

En el cortijo de Sierra la distribución de los edificios es distinta a las casas rurales de campiña. Las de sierra se diferencian por su menor volumen y por la ausencia con frecuencia del patio central, al que dan las dependencias de la casa. El cortijo de sierra de la comarca tiene su función en la ganadería, además del olivar, cereales y leguminosas.

El cortijo con preferencia funcional ganadera tiene una ubicación cercana a una fuente-abrevadero y no suele ser de grandes dimensiones, pues habitualmente vivía una sola familia, cuya actividad se centraba en cuidar el ganado ovino y caprino preferentemente, y realizar las actividades encaminadas a la producción de leche y queso de cabra y oveja. Las viviendas de este tipo de cortijo son sencillas; constan de un cuerpo principal y construcciones para el ganado: corral, cabrerizas, aprisco y zahúrda. La agricultura se practicaba en aquellas tierras más fértiles y cercanas al cortijo. Se cultivaban también navas que permitían el cultivo de cereales para consumo propio o del ganado y algunas leguminosas y forrajeras. Entre las dependencias adosadas al cortijo suele haber también un horno de pan, pues pasaban muchos días aislados. De tarde en tarde acudían a la población para surtirse de determinados productos.

Otros cortijos de sierra son eminentemente agrícolas. Suelen tener una sola vivienda para los caseros, con los elementos característicos de horno, cuadras, hijaeras o pocilgas, palomar... El material constructivo es la mampostería, de piedra del entorno, unida con mortero o el tapial.

Otros conjuntos de edificios reciben la denominación de caserías, puesto que tenían también una función agrícola olivarera y de huerta, a veces con molinos de aceite incluidos, además de ser vivienda temporal de propietarios acomodados. En estos casos la función de cortijo y casería se manifiesta en una diversidad arquitectónica de singular fisonomía.

Algunos de estos cortijos evolucionaron y constituyeron un pequeño núcleo poblacional con evidentes influencias urbanas, tomando una identidad propia, distinta al resto del entorno. Es el caso de Mata Begid, en el término de Cambil, que un principio fue una finca de propios dependiente del Ayuntamiento de Jaén con diferentes cortijos, como los del Peralejo, Gibrálberca, Castillejo, Rompedizo, y del Madroño. A partir de su desamortización en pública subasta en 1862 pasó a propiedad privada y fue construyéndose en el núcleo urbano del actual poblado un *conjunto romántico*, estudiado por Rafael Casuso, que constituye un conjunto singular del patrimonio histórico-artístico de Mágina, donde aún se revive el espíritu de la *belle époque*, en el que el agua, la vegetación y la arquitectura se integran de una forma original. Destacan la capilla neorrománica, de mediados del siglo XIX; la Casa Vieja, también construcción decimonónica caracterizada por la regularidad de sus vanos, realización en mampostería enfoscada y por la depuración ornamental; la Casa Nueva, construida a principios

del siglo XX, posee dos plantas y tres series de vanos en cada una, destaca la forma mitral de los arcos y la presencia de un torreón-mirador con los vanos recercados en ladrillo, que le da un aspecto regionalista; y el jardín romántico, que da unidad a todo el complejo arquitectónico y desciende desde la ermita en cascadas, fuentes y estanques hasta la casa señorial.

Por otra parte, construcciones de frontera ha condicionado la edificación de otros cortijos, que han sustituido a las antiguas fortalezas en su emplazamiento en los oteros de campiña, caso del cortijo de Ríex (Mancha Real), hoy muy modificado; o bien se han mantenido, aprovechando el cortijo parte de los silleras del castillo en su construcción, como en el cortijo del Castillejo en Mata Begid.



Casa Nueva. Mata Begid (Cambil).

V.2.1.3. Chozos y chozas.

Como chozos, monos, cuevas o caracoles se denominan en la comarca de Sierra Mágina a las construcciones de planta circular, que forman un pequeño habitáculo de falsa bóveda en piedra, con muros y cobertura de piedra caliza sin labrar y sin ningún tipo de argamasa, se encuentran dispersos por el entorno rural de la sierra. Son construcciones de piedra en seco con un orificio de entrada pequeño en el que con frecuencia hay que agacharse mucho para entrar, que utiliza una piedra grande a modo de dintel. En él no se suele colocar puerta, excepto en aquellos más grandes.

Estos refugios recuerdan un pasado ganadero, aunque más tarde hayan sido utilizados y construidos también por canteros como habitáculo de los peones en el lugar de trabajo (cantera de piedra de Jimena), y por agricultores cuando los cultivos se extendieron por la sierra. Es un tipo de construcción que desde la prehistoria ha llegado casi a nuestros días y se reparten por toda la cuenca mediterránea, siendo en Sierra Mágina muy abundantes. Los materiales utilizados se encuentran alrededor de la obra y por la sencillez de su construcción, sin argamasas de unión, están plenamente integrados en el paisaje, con textura, color y forma que no desentona en el medio. Estas construcciones se encuentran distribuidas por la zona de sierra de Mágina, aunque en algunos lugares existe mayor concentración, como en la zona de Pegalajar-Cambil. Se han estado construyendo durante siglos con la misma técnica.

A pesar de su sencillez, presenta diversas tipologías:

- Planta semiesférica. El muro conserva la misma sección en todas sus partes.
- Troncocónico. Cuando el muro exterior rebasa en altura el arranque de la bóveda. El muro presenta diversas secciones.
- Cilíndrico. De paredes verticales.
- Escalonado. Utiliza un semianillo de refuerzo. Construido con un espesor superior al metro de anchura.

Por otro lado podemos establecer unas características básicas de las construcciones rurales de piedra en seco:

- Cubiertas con falsa cúpula.
- Planta normalmente circular o elíptica, existiendo también ejemplares de planta cuadrada, rectangular o mixta.
- Construidas íntegramente por piedras de pequeño o mediano tamaño, sin trabajar, encajadas en seco, incluso las de la cubierta, en forma de bóveda cónica, construida sin cimbra y formada por hiladas horizontales voladas sucesivamente, trabajando por tanto la bóveda a la compresión.

- La mayoría de ellas aparecen construidas en zonas de pie de monte en el límite entre la zona de cultivo y la zona de matorral o monte bajo, aunque también existe, como veremos más adelante otras construidas en plena sierra.
- Normalmente son construcciones exentas.

En su proceso de construcción, primeramente, se realizaba una explanación del terreno, sobre la cual se traza el perímetro exterior de la cueva. Normalmente no se realiza ningún tipo de cimentación, comenzando la construcción directamente sobre la superficie explanada.

A continuación se procede a realizar el muro que constituirá las paredes de la cueva, este muro se trabaja a doble cara, rellenando el interior de piedras pequeñas. La altura del muro es variable, dependiendo de la disponibilidad de materiales y de la habilidad del constructor. A partir de cierta altura comienza a realizarse el cerramiento, haciendo volar hacia el interior las hiladas sucesivamente. Este proceso requiere de una gran destreza y habilidad para evitar el hundimiento hacia el interior de la bóveda. Otras construcciones aprovechaban en parte lo abrupto del terreno, las oquedades y algunos riscos, para terminar de formar el chozo.

Lo normal es que el muro tenga un espesor entre 60 y 80 centímetros. Y la puerta de entrada suele tener un metro de altura por cincuenta centímetros de ancho. La normal es que la cúpula esté cerrada, aunque los hay con un pequeño orificio en la clave para la su mejor ventilación y salida de humos. El suelo no suele tener ningún tipo de pavimentación.

Hay algunos chozos que no están contruidos de piedra en seco, sino que utilizan la mampostería con mortero, pero mantiene su base circular. Este tipo de chozos tiene una cubierta de obra. En algunos lugares, como en Arbuniel, reciben la denominación de «caracoles» para diferenciarlos de los anteriores.

También se le denomina en Sierra Mágina con el femenino *choza*, a una variedad de chozo que mantiene la planta circular, las paredes de piedra, pero está rematado por una cubierta vegetal cónica. Su función es eminentemente pastoril, aunque en algunas ocasiones era utilizado por agricultores, incluso por los neveros. La abundancia de ellos en Sierra Mágina ha quedado en la toponimia, como en la Cañada de las Chozas, cerca de la Loma del Ventisquero (Albánchez de Mágina).

La cubierta vegetal se hacía con un soporte de ramas resistentes de árboles como la encina, entrelazadas unas con otras, a continuación se cubría con una capa de hiniesta, a la que seguía una segunda capa, ésta de lastón, y terminaba en el vértice con un cerramiento de esparto cosido, con lo que se conseguía una perfecta impermeabilidad. Su utilización era temporal y la cubierta vegetal podía durar varios años pese a la inclemencia del tiempo.



Chozo (Arbuniel. Cambil).

V.2.2. Viviendas rurales de campiña.

Al Norte de Sierra Mágina se extiende una amplia zona de campiña hacia el Guadalquivir. Eran tradicionalmente tierras de monocultivo cerealístico, donde la gran propiedad ocupaba una importante extensión. Allí se ubican antiguos cortijos que albergaban varias viviendas, con distinción entre la del propietario y las de los trabajadores y todo el conjunto de edificios para cuadras, molinos de aceite y aperos de labranza. Es un tipo de vivienda que contrasta con aquella otra aislada que comprende un solo edificio y, a veces, algunas dependencias que ejercen la función agrícola-ganadera.

V.2.2.1. Caserías, cortijos o haciendas de varios edificios.

En este apartado englobamos aquellas edificaciones rurales de mayor volumen construido, que también presenta variados tipos según su extensión. Los más amplios constituían núcleos poblacionales en gran parte autosuficientes. Disponen de un conjunto de edificios con el patio, cerrado lateralmente, alrededor del que se ubican las diferentes dependencias: casa de los señores, casa de los labradores, casa del pastor y dependencias para jornaleros y muleros, además de cuadras, tinadas, cobertizos,... necesarios para ejercer la función agrícola-ganadera que tales cortijos tenían. Así, la casa del pastor suele ser independiente, cercana a las tinadas y cobertizos para albergar las ovejas y cabras. El corral, que está comunicado con las tinadas, corresponde a la parte no cubierta utilizada por el ganado.

Como casería, cortijo y, en muy escasas excepciones como hacienda, se define en Sierra Mágina a «la casa que está hecha y situada en el campo para que vivan los que cuidan la hacienda», como ya lo recoge el Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española en 1729, una definición que posteriormente se perfiló, añadiendo no sólo la casa aislada en el campo, sino también los edificios dependientes, con las fincas rústicas, unidas o cercanas a ella.

En Sierra Mágina la diferencia en la denominación entre casería o cortijo se refleja en la función agrícola predominante en la finca donde está situada. Así se denomina casería a la casa rural ubicada en una finca de olivar o huerta, mientras que cortijo lo es en aquellas fincas destinadas a cereal. Hoy día, el cereal prácticamente ha desaparecido de los campos de Sierra Mágina y casi todas las fincas están plantadas de olivos.

Los términos caserío y hacienda no son tradicionales en Sierra Mágina. El primero suele ser empleado en su acepción de conjunto de casas que forma un pequeño núcleo; y el de hacienda es término referente a la gran propiedad rústica en la que se incluye un núcleo de casas rurales, términos importados de otros lugares.

En el pasado, en estos cortijos se sembraba habitualmente trigo, cebada, avena, maíz, habas, arbejas, garbanzos,... Estos productos se cultivaban al tercio, es decir, haciendo rotar por las tres porciones u hojas en que se dividían las tierras; así, en una se sembraba trigo y cebada, la segunda, donde estuvo el trigo y la cebada el año anterior, se deja en barbecho para descansar, y en la tercera se sembraban leguminosas: garbanzos, habas, etc. En algunos cortijos se daba también algo de olivar, viña y ganado.

Como consecuencia de las grandes extensiones y la variedad de medios de producción y cultivos existía una amplia serie de funciones perfectamente sistematizadas y definidas, desempeñadas de forma permanente, o temporalmente, según las tareas. El propietario, llamado «amo» o «señorito», visitaba periódicamente el cortijo, donde disponía de dependencias. El manijero se encargaba de la supervisión y contrata las cuadrillas de jornaleros. El casero habitaba el edificio, realizaba labores en el campo y cuidaba de él todo el año; su mujer,

la casera, hacía la comida para el personal contratado en épocas de recolección, además de mantener limpia la vivienda de los señores y el cuidado de los animales de granja.

Las labores del campo las realizaban las yuntas de mulos y bueyes. Era un trabajo estacional. En época de recolección llegaban familias completas que se distribuían por almacenes separados por cortinas de sacos, permaneciendo varios meses e incluso de forma permanente a la espera de la llamada del manijero.

El cortijo por antonomasia es el de campiña, en el pasado salpicada de edificaciones aisladas en medio de grandes extensiones cerealistas que aparecían como grandes moles blancas sobre las lomas, a los que hoy ha borrado en gran parte del paisaje la ruina de las edificaciones y el mar de olivos que envuelve la campiña. Con frecuencia al patio se accede por un gran portón, suficientemente amplio para la entrada de los animales con carga. Entre los materiales constructivos se utilizaba la mampostería con mortero, el tapial y, en ocasiones, el ladrillo.

Estas construcciones salpicaban la campiña de Mágina, ubicadas en lugares elevados, no lejos del pozo o fuente de agua, importante para el abastecimiento humano y del ganado. Por lo general presentan una gran sencillez constructiva, un módulo de planta rectangular y una acusada horizontalidad. Entre los diversos edificios de que disponía, con la extensión del olivar por la campiña, estaba el molino de aceite, normalmente de viga, técnica que fue perfeccionándose con los años y su sustitución por la prensa y torrecilla.

Al ser estos cortijos lugares de residencia temporal de los señores, algunos de ellos disponen de un edificio destinado a capilla, como elemento auxiliar de la edificación agraria. Es el caso del cortijo de Arroyo Vil (Mancha Real), su función espiritual se extendía también al resto de los trabajadores del lugar.

Otros cortijos, como el de Loma en Jódar, muestran entre su sobriedad el carácter nobiliario con sus blasones. Es un cortijo que en su imagen arquitectónica se remonta al siglo XVII y XVIII, incluso anterior. No lejos de algunos de estos cortijos se hallaban molinos de rodezno que aprovechaban las corrientes fluviales de la campiña como fuerza motriz de sus piedras para moler el cereal. Tal era el molino de Marcón, en el Arroyo Cañaverl, ya recogido en el siglo XVIII en el Catastro del Marqués de la Ensenada, del que hoy día sólo quedan ruinas.

V.2.2.2. Cortijo o casería familiar, y ventas.

En la campiña existen muchos cortijos y caserías de menor tamaño, la mayoría de ellos semiderruidos. Estaban habitados por una sola familia que solía ser arrendadora o propietaria de una pequeña o mediana propiedad. Sus moradores se autoabastecían en gran parte. La economía agrícola se completaba con una ganadería basada en conejos, aves de corral y algunas cabras y cerdos. El volumen de estas construcciones se



Cortijo de Pozo Blanco (Mancha Real).

limitaba a un solo edificio con un corral, y a veces también se encuentra una pequeña construcción anexa para cuadras o albergue para el ganado. Suelen ser viviendas de dos o tres pisos con una o dos crujías y semejante tipología constructiva a las anteriores. Como casos aislados, también existen torres medievales utilizadas posteriormente como vivienda temporal, como es el caso del torreón de Fique, en Bedmar, para ello se abrió la puerta de entrada a pie llano, cerrando la originaria situada a media altura de la torre. El torreón constaba de dos plantas.

En estas construcciones de campiña el elemento vegetal, en forma de árbol cercano o parral también está presente como en los cortijos de sierra, así como el patín a la entrada.

Otros edificios rurales son las ventas, edificios situados al borde de los caminos, independientemente de la campiña o sierra, destinados a la parada de coches. Su misión era ofrecer al viajero descanso y refresco a las caballerías. Las ventas experimentaron un importante crecimiento en la Edad Moderna y se mantuvieron durante siglos. Por lo general, la venta estaba constituida por un amplio edificio con dos plantas, además de un corralón para los carros y caballerías. En el interior destacaba un gran comedor con su gran cocina de campana.



Cortijo de San Torcuato (Jódar).

V.3. VIVIENDA RURAL EN NÚCLEO POBLACIONAL.

Por vivienda rural no sólo entendemos aquel edificio o edificios aislados en medio de amplios campos con una clara función agropecuaria. También dentro de los núcleos poblacionales existen edificios que aún mantienen la estructura tradicional de las casas rurales. Pero no sólo la vivienda en sí es fruto de una cultura eminentemente

agraria, sino también la misma red urbana de los núcleos de población de Sierra Mágina está basada en esta cultura, por lo que presenta una tipología diversa. Los núcleos urbanos de Sierra Mágina, en su mayoría tienen un origen histórico, al menos medieval. Se desarrollan en torno o junto a una fortaleza, con un relieve accidentado, donde la población buscaba la seguridad de un refugio, como son los casos de Huelma, Pegalajar, Cambil, Torres, Jimena, Bedmar, Albánchez, Jódar, La Guardia y los núcleos menores de Belmez y Solera. En algunos de estos pueblos el castillo aún se conserva, en otros esta envuelto por construcciones posteriores y sólo quedan algunos muros, o bien ha sido totalmente arrasado. Por ello, sus cascos antiguos los forman calles estrechas, con frecuencia empinadas, cuyo trazado sigue la orografía del terreno, permitiendo el drenaje de los barrancos, y en su extensión siguen los antiguos caminos que llevaban al campo.

Otros pueblos tienen un origen posterior, eminentemente agrario, a partir del siglo XVI. Es el caso de antiguos cortijos que se convierten en pueblos en la Edad Moderna como Cárchel y Carchelejo (Cárcheles), Bélmez de la Moraleda y Larva. Finalmente otros tuvieron como causa la repoblación de las tierras de frontera en el siglo XVI, casos de Mancha Real, Campillo de Arenas y Cabra del Santo Cristo.

Dentro del núcleo urbano de las poblaciones de Sierra Mágina, aún quedan viviendas que mantienen la estructura tradicional. Algunas de estas viviendas están construidas con una clara función agrícola y ganadera, es la vivienda del labrador maginense; mientras que otras muestran la humildad de sus moradores, los jornaleros agrícolas. Normalmente, estas casas están construidas de mampostería o tapial con cimientos de piedra, cuyos entresuelos están formados por vigas de madera y cañizo, y cubierta de teja árabe.

En las primeras de estas construcciones, la fachada se abre a la calle con una amplia puerta central de gruesa madera de dos hojas con grandes remaches de hierro. Las ventanas se distribuyen simétricamente por la fachada en la primera planta, mientras que en la segunda suele haber balcones. En algunos casos destaca en la planta baja una pequeña ventana que comunica con la parte superior de la bodega, sobre la que se abre otra ventana en un plano superior a las demás. La última planta abre huecos al exterior sin cerramiento alguno, con frecuencia forman arcos de medio punto. Es el tipo de casa de tres plantas que ha sido modelo del agricultor de Sierra Mágina. En ésta, la cuadra tenía un lugar destacado, quizás porque la yunta de arada era considerada como un valor de posesión muy importante que debía ser protegido celosamente y un signo de distinción social muy digno de compartir el mismo hogar que el hombre. En la planta baja se encuentra el portal, la cocina salita, el salón, la cuadra y el corral o patio. Los animales atravesaban la puerta principal a su salida y entrada entre la calle y la cuadra, a través de un portal empedrado de cantos rodados. A veces, la cocina salita, centro de la vida interior de la casa, suele estar un poco elevada, con su chimenea, accediéndose a ella desde el portal por tres o cuatro peldaños, y bajo ella se encuentra una pequeña bodega de techo bajo. Esta bodega, especie de semisótano, tiene una pequeña ventana de comunicación con la calle en la parte superior de la pared; y es también un

almacén en estrecha relación con la cocina. En cuanto al patio o corral, su función era estrictamente ganadera: cabra, cerdo, aves de corral y conejos.

La segunda planta está destinada a los dormitorios, que daban a la calle a través de balcones. Y la cámara o *terrao*, tercera planta con ventanas de arcos de medio punto o dinteladas siempre abiertas al exterior, hacía de almacén a la paja, trigo, cebada, maíz, frutos secos y derivados de la *matanza* del cerdo (chorizos, morcillas, jamones,...). En el *terrao* también se encontraba la *piquera*, un amplio conducto que comunicaba verticalmente con la pesebre de la cuadra en la planta baja, por el que se introducía la paja de forma directa; y la buhardilla, *lucana* o *gatera*, pequeña abertura para acceder al tejado.

La casa del jornalero era bien distinta a la del agricultor. Cuando no habitaba en cuevas, su casa era de dimensiones reducidas, de una sola planta o, a lo sumo, dos; la segunda de escasa altura y con una pequeña ventana a la calle. En la planta baja se ubicaba una sala de estar con su chimenea y la cocina, y en la parte alta uno o dos dormitorios donde se apiñaba una crecida prole. A veces, estas casas constaban de un pequeño corral.



Casa tradicional. Arbuniel (Cambil).